



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MARCO DE PROGRAMACIÓN DE PAÍS

EL SALVADOR

PERÍODO 2022-2026

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica a nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

ISBN _____

© FAO, 2022

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO apruebe los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación, así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a www.fao.org/contact-us/licence-request o a copyright@fao.org.

Los productos de información de la FAO están disponibles en el sitio web de la Organización (www.fao.org/publications) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico a publications-sales@fao.org.

Índice

ACRÓNIMOS	4
1. INTRODUCCIÓN	6
2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL PAÍS	7
3. APOYO DE LA FAO	16
3.1 Teoría de Cambio	16
3.2 Prioridades Estratégicas del UNSDCF.....	21
3.3 Resultados y productos del MPP 2022-2026	22
4. IMPLEMENTACIÓN	27
4.1 Alianzas	27
5. Perspectivas financieras y oportunidades de financiación	28
6. SEGUIMIENTO, PRESENTACIÓN DE INFORMES Y EVALUACIÓN.....	29
Anexo 1 Matriz de Resultados del MPP	31
Anexo 2 Matriz de recursos anualizados del MPP	37
Anexo 3. Alineación del MPP al Marco Estratégico de la FAO	40

ACRÓNIMOS

AF	Agricultura familiar
AFP	Agencias, fondos y Programas del Sistema de Naciones Unidas
BANDESAL	Banco de Desarrollo de El Salvador
BFA	Banco de Fomento Agropecuario
CBA	Canasta Básica de Alimentos
CC	Cambio climático
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova"
CIF	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
CONASAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COVID-19	Enfermedad producida por el virus SARS-COV-2
CPLI	Consentimiento Libre, Previo e Informado
CR	Coordinador Residente
CSA	Compensación por Servicios Ambientales
CTS	Comité Técnico de Seguimiento del MPP
DAA	Derecho a la Alimentación Adecuada
DGEA	Dirección General de Economía Agropecuaria
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
DRT	Desarrollo Rural Territorial
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
ENECA ELS	Encuesta Nacional de Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Población Adulta de El Salvador
ENS	Encuesta Nacional de Salud
ENISAA	Encuesta Nacional de Indicadores de Seguridad Alimentaria y Agricultura
EP	Equipo país
ESCO	Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (por sus siglas en inglés)
GOES	Gobierno de El Salvador
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MIGOBDT	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
MINED	Ministerio de Educación
MINEC	Ministerio de Economía
MINSAL	Ministerio de Salud
MIREX	Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador
MITUR	Ministerio de Turismo
MPP	Marco de Programación de País
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el marco de la Agenda 2030, de la Organización de las Naciones Unidas

ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PASE	Programa de Alimentación y Salud Escolar
PIB	Producto Interno Bruto
PIBA	Producto Interno Bruto Agrícola
PMA	Programa Mundial de Alimentos
SAS	Sistemas Alimentarios Sostenibles
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNSDCF	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (Por sus siglas en inglés)

1. INTRODUCCIÓN

El documento Marco de Programación de País El Salvador 2022-2026 (en lo sucesivo MPP 2022-2026) preparado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en conjunto con el Gobierno de El Salvador, presenta la cooperación técnica de la FAO para El Salvador durante el periodo indicado. La propuesta de líneas de acción está basada en la trayectoria técnica previa que se capitaliza y se actualiza dando respuesta al nuevo contexto nacional de recuperación de la pandemia COVID-19 y la crisis económica en el marco del contexto de Ucrania – Rusia a inicios del 2022 buscando integrar la experiencia de FAO acumulada en el país y a nivel global con una nueva realidad emergente.

El MPP 2022-2026 contiene líneas de cooperación que la FAO ofrecerá, en común acuerdo con el país durante los siguientes cinco años, en respuesta a las actuales necesidades de apoyo que demanda el Gobierno de El Salvador. El documento visibiliza temas relevantes para el desarrollo humano y productivo como son el Derecho a la Alimentación Adecuada (DAA), los Sistemas agroalimentarios sostenibles para la mejora de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), la Agricultura Familiar (AF), el Desarrollo Rural Territorial (DRT), y el cambio climático (CC), con un enfoque de género, juventud y pueblos indígenas. Dichas prioridades de trabajo a ser desarrolladas en el nuevo MPP han sido planteadas sobre las mejores prácticas innovadoras desarrolladas por la FAO a nivel nacional y regional, y las normas técnicas internacionales promovidas por la Organización en sus países miembros.

Las tres áreas de trabajo del MPP 2022-2026 son coincidentes con las tres iniciativas regionales de la FAO, como resultado del análisis de una teoría de cambio: i) Sistemas agroalimentarios sostenibles para proporcionar dietas saludables para todos. ii) Sociedades rurales prósperas e inclusivas. Y iii) Agricultura sostenible y resiliente.

El MPP 2022-2026 retoma las prioridades identificadas en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en El Salvador 2022-2026 (en lo sucesivo UNSDCF) firmado por el Gobierno de la República de El Salvador y el Sistema de las Naciones Unidas (SNU). Estas prioridades identificadas, en línea con el Marco Estratégico de la FAO, surgen de la participación activa de todas las Agencias, Fondos y Programas (AFP) del SNU y de un amplio proceso de consulta multisectorial con el Gobierno, Organizaciones de Sociedad Civil (academia, sindicatos, organizaciones de desarrollo y humanitarias, derechos humanos, mujeres, niñez y periodistas), cooperación internacional, autoridades locales, sector privado y personas con discapacidad; con el propósito de contrastar, validar y enriquecer el Análisis Común de País (CCA) del SNU en El Salvador.

La consulta en mención se desarrolló proponiendo como insumo y punto de partida, un análisis preliminar de 23 ámbitos relevantes para el país, organizados en tres bloques vinculados a la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030: 1) Personas y Pueblos, 2) Prosperidad y Planeta, y 3) Paz y Sociedad Inclusiva. En el UNSDCF todas las agencias del SNU se ha comprometido a cooperar con El Salvador, aunando esfuerzos, por lo que el MPP 2022-2026 propuesto por la FAO está alineado para contribuir al logro de los Resultados propuestos en el UNSDCF, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, el Desarrollo Sostenible y el propósito de la FAO para la transformación hacia Sistemas Agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, para conseguir una *mejor producción*, una *mejor nutrición*, un *mejor medio ambiente* y una *vida mejor* sin dejar a nadie atrás.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL PAÍS

Contexto global

A casi dos decenios de incertidumbre global que han afectado las condiciones de inversión y producción con persistencia creciente, a partir de la crisis financiera internacional de 2008-2009 y las tensiones económicas entre los Estados Unidos con Europa y China, a partir de 2017, se suma la pandemia COVID-19 en 2020 y a principios del 2022 el conflicto entre Ucrania y Rusia profundizando una crisis internacional cuyos efectos han alcanzado a América Latina y el Caribe. (CEPAL, 2022)

En el decenio posterior a la crisis financiera mundial (2010-2019), la tasa de crecimiento del PIB regional disminuyó del 6,0% al 0,2%; más aún, el período 2014-2019 fue el de menor crecimiento desde la década de 1950 (0,4%). La pandemia COVID-19 impactó la región en este momento de debilidad de su economía y vulnerabilidad macroeconómica, generando una crisis económica y social con efectos muy negativos en el empleo, el combate a la pobreza y la reducción de la desigualdad. (CEPAL, 2020)

Según (CEPAL, 2022), se estima que sobre un escenario base de 2,0 puntos porcentuales adicionales a las expectativas de inflación para el primer trimestre de 2022, si la inflación se incrementa 2,0 puntos porcentuales ese valor base, la pobreza total crecería 1,6 puntos porcentuales y la pobreza extrema 1,1 punto porcentual, en comparación con el valor proyectado para 2021.

Por otra parte, en la región latinoamericana, 64 millones de personas no tienen ingresos suficientes para acceder a la canasta de alimentos que permita satisfacer sus necesidades calóricas diarias (CEPAL, 2019). Alrededor de 1.300 millones de personas en países en desarrollo viven en pobreza multidimensional. De ellos, 37.4 millones están en Latinoamérica y las minorías étnicas, pueblos indígenas y castas inferiores son las que poseen los niveles más altos de pobreza multidimensional (IPM/ OPHI-PNUD, 2021). Por otro lado, el número de horas trabajadas en el mundo en el primer trimestre de 2022 se deterioró en un 3,8% por debajo del nivel del cuarto trimestre de 2019 (anterior a la crisis), equivalente a un déficit de 112 millones de empleos a tiempo completo e indica un retroceso importante en el proceso de recuperación. (OIT, 2022)

Centroamérica ha estado expuesta a la contracción de la economía de los Estados Unidos a través de la reducción de las remesas de los migrantes, el desplome de los precios de exportación como producto de la agudización de la contracción de la demanda mundial; y los impactos de los fenómenos naturales derivados del cambio climático. En lo social, la crisis sanitaria generó condiciones desfavorables principalmente para las mujeres como la violencia de género y sobrecarga laboral, evidenció una injusta organización social, provocó inasistencia escolar y una sobrecarga en las familias. (CEPAL, 2020).

El conflicto en Ucrania ha expandido las interrupciones a los sectores de producción primaria (petróleo, gas, aluminio y cereales) y a sectores industriales que producen insumos de uso generalizado en la agricultura como, como los fertilizantes (CEPAL, 2022). En tal sentido, la Asociación Internacional de la Industria de los Fertilizantes (IFA), estima que la utilización total de fertilizantes disminuirá un 3,0% en 2022-2023 (FAO, 2022). Por otra parte, las exportaciones de proveedores de fertilizantes han sido reducidas para controlar su inflación interna poniendo en peligro futuras cosechas y la producción de alimentos. En la actualidad, con más de 800 millones de personas con hambre crónica, el efecto de la inflación alimentaria se siente más profundamente en los países más pobres (Torero, 2022).

En ese sentido, la crisis global de **desaceleración de la actividad económica** se suma el impulso de **una inflación generalizada** desde el segundo semestre de 2020 que ha llegado a máximos históricos en el primer cuatrimestre de 2022 (CEPAL, 2022) producto de:

- El alza de los precios globales de productos energéticos y básicos,
- El pronunciado aumento de los costos del transporte internacional,
- El agravamiento de los problemas de oferta y aumento de la demanda interna en economías desarrolladas.

De acuerdo con (CEPAL, 2022), la **desaceleración de la actividad económica y el aumento de la inflación** facilitará:

- El aumento de la pobreza y la desigualdad, así como la migración irregular.
- El alza de precios de bienes y servicios primarios en mercados internacionales que afectará el intercambio de los países de la región y tendrá un impacto en las exportaciones e importaciones.

Contexto nacional

El Salvador estableció el estado de emergencia para enfrentar la pandemia COVID-19, con ello se actualizaron las agendas del Gobierno y su entorno institucional para apostar a un sistema de salud para atender las necesidades sanitarias de la población. En ese sentido, el presupuesto de la nación 2022 contempla USD 1,083 millones en el ramo de salud, representando el 3,8% del Producto Interno Bruto (PIB). (MH, 2022).

Los principales momentos que enfrentó el país para contrarrestar la pandemia incluyeron (SG-SICA, 2022):

- Una declaración de emergencia nacional preventiva seguida de la suspensión de ingreso de viajeros proveniente de países mayormente afectados (marzo 2020) y una Declaración de alertas hasta llegar a roja (mayo de 2020).
- Cuarentena domiciliar obligatoria luego del primer caso de COVID-19 en El Salvador. Anuncio de Bono de compensación a empleados públicos y transferencia mensual para hogares con consumo menor a 250 kilovatios (marzo de 2020).
- Medidas de protección y control para la población (abril 2020) con apertura restringida en mayo 2022 para algunos sectores con el 40,0% del personal con autorización; transporte gratuito para personas con enfermedades crónicas, terapias y compra de medicamentos.
- En junio 2020 inició el Plan de Reapertura de la Economía de El Salvador: Hacia la Nueva Normalidad” con implementación gradual.
- El Ministerio de Educación impulsó la iniciativa de paquete de alimentación escolar para beneficiar a 320 mil estudiantes (Julio 2021).
- En agosto 2021 el Gobierno estableció un Plan de siete puntos para enfrentar la pandemia.
- Un Acuerdo del Gobierno con AstraZeneca y la Universidad de Oxford para el suministro de dos millones de dosis de vacuna contra COVID-19 (noviembre 2020) y primera dosis a docentes de la vacuna contra COVID-19 Sinovac (en marzo 2021).

1. Por otra parte, los efectos del conflicto entre Ucrania y Rusia no serán directos para el país, por no ser socios comerciales inmediato, pero se manifiestan estimándose que: Las perturbaciones en las cadenas de suministro internacional ha generado aumento de costos de fletes y tiempos de tránsitos (FAO, 2022).
 - Ciertos sectores involucrados con la producción agrícola y alimentaria (exportadores de café e importadores de insumos) enfrentan alguna dificultad respecto a las externalidades referidas al mercado internacional. Según estimaciones, el costo de un contenedor marítimo en El Salvador en marzo 2022 se incrementó hasta un 83,0% respecto a 2021.
2. La amenaza una cuarta parte del comercio mundial de cereales, equivalente a 1,8 billones de dólares. El Salvador depende de las importaciones de alimentos, particularmente el trigo. (FUSADES, 2022)
 - El Salvador presenta una alta dependencia de las importaciones de alimentos, como arroz, trigo, así como de maíz y soja. Por lo tanto, un desabastecimiento global podría afectar la demanda. Además la dependencia en importaciones asciende al 40,0% en alimentos básicos (ONU, 2022)

El Salvador se encuentra entre los cinco países más vulnerables a la crisis económica mundial generada por el conflicto Ucrania-Rusia, principalmente al no ser exportador de materias prima que podría producir un aumento de la factura de importaciones; además, es un país con altos índices de riesgo a desastres (geofísicos, hidrológicos y antrópicos). (UNCTAD-EIU, 2022)

Para superar los efectos de la situación global, el Gobierno estableció acciones de protección de la población, en las que destacan:

- La *Ley Especial Transitoria de Medidas al Sector Agropecuario para Garantizar la Seguridad Alimentaria, ante la Emergencia Nacional y los Efectos de la misma por la Pandemia COVID-19 (Decreto Legislativo número 642)* que beneficia a productoras y productores y cooperativas agropecuarias con la suspensión temporal de pago de deudas bancarias, otras ayudas y acciones estatales. (Asamblea Legislativa, 2020)
- En marzo del 2022, decretó 11 medidas económicas para reducir el impacto de la inflación en la población salvadoreña, como la protección de precios de los alimentos e insumos agrícolas a través de la suspensión de impuestos, el aumento de subsidios y vigilancia, principalmente de combustibles y el gas propano; la exoneración por un año de aranceles de importación a los alimentos y las autorizaciones de importaciones a proveedores de alimento. (CAPRES, 2022)

El contexto internacional y nacional descrito anteriormente compromete los esfuerzos de desarrollo del país, particularmente en lo relativo a ***fortalecer sus sistemas agroalimentarios de manera sostenibles***, el ***alcance de sociedades rurales más prósperas e inclusivas y una agricultura sostenible y resiliente***; además de interferir en la mejora de la mayoría de los indicadores sociales y económicos, incluyendo el panorama ambiental.

Particularmente, los sistemas agroalimentarios sostenibles para que contribuyan a proporcionar dietas saludables para todos deben enfrentar una situación de partida y una problemática que se describe a continuación:

Sistemas agroalimentarios sostenibles para proporcionar dietas saludables para todos

Se ha estima que la demanda de alimentos aumentará un 50,0% al 2050, en relación con la demanda de inicios de siglo (FAO, 2017). El contexto plantea un primer desafío que garantice seguridad alimentaria para todos, sin

dejar a nadie atrás, y demanda focalizar acciones para *fortalecer y transformar, de manera urgente, los sistemas agroalimentarios para garantizar el acceso a una alimentación saludable* para 42,5 millones de personas en la región de Latino América que padecen hambre y más de 262 millones con sobrepeso.

En El Salvador, esta problemática sigue siendo una preocupación para el Gobierno, dado que su enfoque de trabajo en las políticas públicas, se centra en el bienestar de las personas. Y los problemas de malnutrición un incremento en las enfermedades crónicas no transmisibles, afectando el desarrollo físico, provocan pérdidas por ausentismo laboral y generan altos costos al Estado, visto en términos de servicios de salud, educación y productividad nacional, por ejemplo:

- El sobrepeso de niñas y niños menores de 5 años aumentó de 6,4% (MICS, 2014) a 8,3% (ENS, 2021).
- El 5,0% de niñas y niños menores de 5 años presentan prevalencia de *bajo peso para la edad* y un 10,0% prevalencia de baja talla (ENS, 2021).
- El sobrepeso y obesidad están presentes en el 30,74% (Sobrepeso 17,1% y obesidad 13,6%) de las niñas y niños en edad escolar (IV Censo Nacional de Talla y I Censo Nacional de Peso, 2016) y en un 65,2% de personas adultas (37,9% sobrepeso y 27,3% obesidad) (ENECA-ELS, 2015).
- La prevalencia de anemia es del 21,0% en menores de cinco años (ENS, 2014) y ésta es mayor en el área rural que en el área urbana (30,0% frente un 23,0% respectivamente).
- En términos de inseguridad alimentaria, se estima que más de 900,000 mil personas, podrían estar en crisis o inseguridad alimentaria aguda, en el período previo al hambre estacional (marzo – mayo 2022), siendo los departamentos de Ahuachapán y Morazán, los de mayor severidad de inseguridad alimentaria aguda (GOES, 2021).

Para mayo 2022, el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para la zona urbana era de USD 227.39, USD 26.35 más (13,1% más), en comparación al mismo mes del año anterior. Mientras que en la zona rural la población también está pagando un 12,6% más, por sus alimentos en comparación con mayo de 2021, tras aumentar USD 18.29. En este contexto, la subida de los precios de los alimentos, compromete el aumento de la pobreza. (DIGESTYC, 2022). Para mayo 2022, el Índice General de Precios al Consumidor (IPC) fue de 123.43 registrando una variación mensual de 0,91% con respecto a abril 2022 y 7,5% en comparación con mayo 2021. (DIGESTYC, 2022)

El Salvador tiene una problemática estructural que limita el acceso a participar activamente en las políticas públicas para el fomento del desarrollo rural inclusivo y el desarrollo de acciones integradoras que conduzca al desarrollo de **Sistemas Agroalimentarios Sostenibles**, saludables e inclusivos que deriven en inseguridad alimentaria y malnutrición (CCA, 2021).

En este contexto, los esfuerzos a realizar deberán responder a soluciones innovadoras que conduzcan a la reducción de las brechas entre hombres y mujeres, principalmente de los sectores rurales y que impliquen el fortalecimiento de políticas, programas y mecanismos de protección social en un marco de diálogo y participación que permitan integrar la inclusión de servicios universales de calidad en materia de salud, nutrición, educación, así como estrategias de desarrollo rural inclusivo para que las personas en edad de trabajar y que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad tengan mejores oportunidades de generación de ingresos.

Sociedades rurales prósperas e inclusivas

La situación de partida y la problemática en torno a la necesidad de fortalecer sociedades rurales para volverlas más prósperas e inclusiva parte de las siguientes consideraciones:

No será posible alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sin territorios rurales prósperos e inclusivos.

La mitad de la población rural de la región vive en la pobreza y el 20,0%, en situación de pobreza extrema. (CEPAL, 2019). Este contexto impone un doble desafío: i) continuar con la lucha por *reducir la pobreza y el hambre* y, ii) *paliar las desigualdades étnicas, económicas, sociales, territoriales y de género* que aún caracterizan a las sociedades rurales de la región ejecutando programas de desarrollo rural más amplios que generan dinámicas de crecimiento inclusivo para todos los actores en el sector rural. (FAO, 2020).

De acuerdo con DIGESTYC 2020, la distribución de la **población** en El Salvador es:

- Del total de la población estimada de 6,321,042 personas (61,7%) habitan en el área urbana y 38,3% en el área rural, siendo el 53,3% de la población total mujeres y el 46,7% hombres. El índice de masculinidad nacional es de 0,88 (88 hombre por cada 100 mujeres), 0,86 en la zona urbana y 0,91 en lo rural.
- El segmento de mayor cantidad de personas es el 30 a 59 años (35,8%).
- El 75,2% de la población total está en edad de trabajar y 46,1% realiza alguna actividad (Población Económicamente Activa - PEA).
- La PEA en El Salvador está constituida por 2,917,617 personas, 64,5% corresponde al área urbana y el 35,5% al área rural (58,8% hombres y 41,2% mujeres).
- Del total de los ocupados de la PEA, 14,7% tienen alguna relación con actividades vinculadas con la agricultura, ganadería, caza o silvicultura.
- A pesar de las condiciones adversas por la pandemia en 2020, el desempleo varió solo 0,6% a nivel nacional, en relación a 2019 (fue de 6,9% en 2020) (DIGESTYC, 2020). Pero se estima que alcanzaría 9.5% en el 2021. (CONARE, 2021)

La población salvadoreña tiene una **educación** (DIGESTYC, 2020) que se resume de esta manera:

- El analfabetismo es de 15,1% en el área rural y 6,3% en la urbano. En lo rural, el grupo de 60 años y más tienen un 28,0% de población analfabeta contra el urbano que es del 20,3%.
- La brecha en analfabetismos es de 7,9% para hombres y 11,1% para mujeres.
- La tasa de asistencia escolar de hombres a nivel nacional de más de 4 años y más es de 26,6% y las mujeres de 24,1%. En el área urbana la asistencia es del 25,6% mientras que en lo rural de 24,7%. Para 2020 la escolaridad promedio a nivel nacional fue de 7,2 grados. Siendo de 8,2 grados para lo urbano y 5,5 para lo rural. A nivel nacional la escolaridad promedio por sexo fue de 7,4 grados para los hombres y 7,0 para las mujeres.
- No obstante, según (MINEDUCY, 2022) en 2021 la matrícula nacional fue de 1,276,010 estudiantes (50,4% hombres, 49,6% mujeres), un 5.9% menos que en el año 2019 antes de la pandemia. Siendo la zona urbana la que presentó mayor matrícula estudiantil con 56.3% contra un 43.7% de la zona rural.

La pandemia COVID-19 ha limitado un **crecimiento inclusivo** e impactando de manera negativa en las vidas e ingresos familiares salvadoreños. A pesar de la adopción de medidas de contención contra el brote de COVID-19 y una respuesta fiscal por parte del Gobierno para limitar el impacto de la pandemia en los hogares y las empresas.

- La pandemia afectó el crecimiento y el PIB en 8,0% en 2020. (BM, 2022), causando que dos de tres (68,0%) hogares con actividad agropecuaria sufrieran la falta de trabajo, reducción de salarios, limitaciones en transporte o poca disponibilidad de insumos, y uno de cada diez hogares agropecuarios, experimentarían hambre. (ENISAA, 2020)

- De acuerdo con el Banco Central de Reserva (BCR, 2022), en 2021 la economía salvadoreña logró recuperar y superar los niveles de PIB y empleo existentes previo al inicio de la pandemia COVID-19, registrando un crecimiento del 10,3%. En valores monetarios, el PIB de 2021 registró un valor de USD 28,736.9 millones, superando el nivel del año 2020 en 17,0%.
- La participación en el PIB de la actividad agrícola, ganadera, pesca y silvicultura es del 4,9% con un crecimiento de 2,1% para el año 2021. La participación de los principales rubros del sector es: 21,0% cereales, legumbres y oleaginosas (incluye granos básicos: maíz y frijol), 14,0% de producción avícola, 5,0% café y 9,0% caña de azúcar (promedios período 2015-2019).
- La economía presenta una proyección de crecimiento 3,2% para 2022. (BCR, 2022)

La situación de **pobreza** en El Salvador está vinculada con (DIGESTYC, 2020):

- Un ingreso promedio mensual de hogares a nivel nacional de USD 612.74 (USD 721.08 urbano y USD 433.10 rural).
- A nivel nacional, el 26,2% de los hogares se encuentran en pobreza, 17,6% están en pobreza relativa y 8,6% en pobreza extrema. Al respecto, la pobreza aumentó en 4,6 puntos porcentuales entre 2019 y 2020 y se proyecta que la desigualdad haya aumentado de 0,38 a 0,39.
- En lo rural, el 28,5% de hogares están en pobreza, 17,4% en pobreza relativa y 11,1% están en pobreza extrema. En lo urbano, el 24,8% en pobreza; el 7,0% en pobreza extrema y el 17,0% en pobreza relativa.
- Para 2020, 27,2% de los hogares calificaban para pobreza multidimensional (508,335 hogares en que residían 1,933,742 personas). 17,3% en el área urbana y 43,5% en la rural.

Las condiciones de vida de los hogares del área rural se encuentran por debajo del promedio nacional, es decir, son territorios en desventaja o en muchos casos con limitaciones para acceder al bienestar social.

El Salvador es un país de origen y retorno de **migrantes**, pero también un país de tránsito y destino (OIM, 2022):

- La población salvadoreña que vive en Estados Unidos se calcula en 1,412,000 personas y representa 37,3% de la población total inmigrante de centroamericanos. (MPI, 2021)
- En enero-febrero 2022, las personas retornadas a El Salvador fueron 2,286, un 276,0% más con respecto al mismo periodo del año anterior. (OIM, 2022). Del total de adultos retornados, 66,9% fueron hombres y 33,1% mujeres. Para ese período, del total de retornados, 28,2% fueron niñas y niños. (OIM, 2022)

La **migración y las remesas familiares** son temas de gran relevancia para El Salvador.

- El flujo de remesas familiares para el año 2021 fue de USD 7,517.1 millones, un 33,0% superior al recibido en el año 2019, antes de la pandemia y un 118,0% al inicio de la década de 2010. Las remesas a mayo 2022 fueron 12,0% mayor que el promedio registrado para 2021 (BCR, 2022)
- Las remesas han seguido aumentando, sin embargo, no al mismo nivel que incrementaron en 2021 en el período de enero a abril donde comparado con 2020 subieron 47,0%. Para este año 2022 el crecimiento fue de 4.2%, niveles similares a los años previos a la pandemia (en 2019 fue 3.8%). (ONU, 2022)
- Los flujos de remesas que envían las personas migrantes salvadoreñas benefician a más del 20,0% de los hogares en el país y complementa el ingreso primario que mejora su poder adquisitivo. (OIM, 2022).

Las remesas representaron alrededor del 24,0% del PIB en 2021 y tienen un gran impacto en el consumo privado: sostienen el crecimiento del PIB, y brindan una red de protección social implícita para los hogares.

Entre enero y febrero se registró un total de USD 1,125,38 millones, representando un aumento del 10,3% en comparación con el mismo periodo del anterior año. (ONU, 2022)

El país presenta desigualdades poblacionales que visibilizan escenarios de pobreza para ciertos grupos en situación de vulnerabilidad; crecimiento inclusivo limitado, pobreza y oportunidades no equitativas en los territorios. Sobre ellos, afloran desigualdades entre hombres y mujeres que obstaculizan los esfuerzos por erradicar el hambre en los territorios. Por ello, la inclusión productiva en el marco de los programas de protección social para contribuir a la erradicación del hambre y la pobreza extrema en los territorios menos desarrollados de El Salvador debe incluir a **grupos en condición de vulnerabilidad**, que la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) (DIGESTYC, 2020), presenta las siguientes características:

Mujeres

- Las mujeres representan el 41,2% de la PEA.
- 75,1% de la población inactiva, son mujeres; de esta población total, el 39,1% está en el área rural.
- La escolaridad nacional promedio de la mujer PEA es de 8,9 años (9,7 en lo urbano y 6,8 en lo rural).
- La brecha salarial promedio entre hombres y mujeres es de USD 64.23.
- Solamente el 16,9% de las mujeres de la población ocupada tiene 13 o más años de estudio aprobados con un salario promedio de USD 640.59, cifra que es menor a los USD 664,36 del hombre (brecha de USD 23.70).
- Solamente el 3,4% de las mujeres de la población ocupada se emplea en actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura contra un 22,7% de los hombres.
- Según el Observatorio de Estadística de Género (DIGESTYC, 2020) la población ocupada con 4-6 años de estudio tiene un salario de USD 302.00 (hombres) y USD 249.31 (mujeres); es decir, existe una brecha de USD 52.70. El 33,1% de las mujeres son jefe de hogar en el área rural contra un 40,1% en los urbanos; y de las personas productoras propietarias de tierra, solamente el 13,2% son mujeres y en lo rural, de las personas propietarias de viviendas, el 40,8% son mujeres.
- Solamente el 34,0% de las mujeres ocupadas tienen cobertura de salud.

Jóvenes

- El grupo de edad entre 15 a 29 años representa el 26,9% de la población total. (DIGESTYC, 2020)
- El 27,0% de este grupo ni estudian ni trabajan (39,4% mujeres y 13,9% hombres) (DIGESTYC, 2020); por lo que además de la potencial situación de riesgo se suma el poco desarrollo profesional o laboral. Esto refleja las necesidades de El Salvador de invertir en el desarrollo de sus jóvenes. (CCA, 2021)
- Los jóvenes ganan en promedio 22,0% menos que un adulto y generan 18,2% del ingreso del hogar (PNUD, 2018). El 16,6% tienen trabajo decente y el porcentaje es menor en lo rural. En general, carecen de activos productivos y financieros para emprender iniciativas sostenibles y son afectados por la violencia y la inseguridad rural. Los de mayor nivel de estudios y experiencia técnica-profesional, emigran.

La interrupción COVID-19 de actividades educativas y de formación representan una amenaza para sus oportunidades, la generación de ingresos y la dificultad para acceso a empleos. (OIT, 2020). Se identifica cinco grupos que enfrentan barreras y que se están quedando atrás: adolescentes y jóvenes fuera del sistema educativo y en riesgo de deserción, jóvenes en transición al mercado laboral, mujeres jóvenes que no estudian y realizan tareas de cuidado, jóvenes rurales y jóvenes en situación de riesgo. (PNUD, 2018)

Pueblos indígenas

La reforma constitucional de 2014 reconoció la existencia de los **pueblos indígenas**; sin embargo, las barreras a la participación de las mujeres y jóvenes indígenas siguen prevaleciendo (FAO, 2019), lo que lleva a una imprecisión estadística de su población, vulnerabilidad social y económica y poco acceso a tierras. De acuerdo con un estudio del Banco Mundial (BM, 2003) la población fue estimada entre el 10,0% y 12,0% de la población nacional y a nivel municipal, la población podría llegar a 83,0%, como el caso de Cacaopera, Morazán. (DIGESTYC, 2018).

- Según (CCNIS, ESCÉNICA, FIAY, BM, 2020) un 38,3% de las familias indígenas se encontraban en situación de pobreza extrema, el 61,1% en pobreza y sólo el 0,6% tenían niveles de vida básicos.
- Un 90,0% de las organizaciones indígenas a nivel nacional realizan actividades agrícolas y el 79,0% de estas han sido afectadas por fenómenos meteorológicos como la Tormenta Tropical Amanda, causando desabastecimiento de alimentos con impacto en la seguridad y soberanía alimentaria.
- Se estima que las prevalencias de inseguridad alimentaria moderada o severa obtenidas para hogares en comunidades indígenas, indican que, de cada 100 hogares, casi 62 de ellos han experimentado situaciones de haber comido menos, quedarse sin comida o sentir hambre. (DIGESTYC, 2018)
- En lo laboral, los pueblos indígenas tienen menos acceso a empleos calificados por carecer de preparación académica, consecuencia de la discriminación racial histórica, así como el despojo de la Madre Tierra, dejando a los más jóvenes sin opciones de vida digna ni esperanza en el futuro. (BM, 2003)

Este escenario en desventaja tanto para mujeres como de jóvenes y población indígena refleja una oportunidad para la innovación particularmente la financiera y digital, y la inversión de remesas en actividades productivas en el sector agrícola. Esto invita a procesos en los territorios con un enfoque innovador que integre a los grupos menos favorecidos e excluidos.

En análisis de país visibiliza una problemática estructural que fomenta la desigualdad de género y la exclusión de jóvenes y población indígena; sin estadística rurales desagregadas por sexo para una planificación rural real; ausencia de oportunidades tecnológicas como la digitalización en los procesos agrícolas; y la exclusión de los territorios rurales en los avances tecnológicos, productividad y economía. Además, una efectiva reinserción económica y productiva de personas migrantes retornadas; trabajo decente, medios de vida sostenibles; limitada cobertura rural para la trasfencia tecnológica y acciones para atender la desigualdad y la pobreza multidimensional. (CCA, 2021)

La situación del país demanda programas de protección social para la **erradicación del hambre y la pobreza extrema en los territorios menos desarrollados** que contemplen la *inclusión productiva y la promoción de medios de vida sostenibles y resilientes*; así como la **creación de nuevas oportunidades en los territorios rurales** mediante el *aumento de la productividad y acceso a mercado*; el *crecimiento económico y la creación de trabajo decente*; la *innovación científica y desarrollo tecnológico*; fortaleciendo la agricultura familiar e incorporando a los movimientos migratorios en las políticas de desarrollo rural.

Agricultura sostenible y resiliente

El Salvador demanda acciones inmediatas para desarrollar una agricultura sostenible y resiliente justificadas a partir de una situación de partida y la problemática que se describe a continuación:

De la región latinoamericana procede el 14,0% de la producción y el 23,0% de las exportaciones agrícolas y pesqueras del mundo, pero a un costo ambiental considerable que incluye escasez de agua, contaminación, deterioro del suelo, pérdida de biodiversidad, descenso de poblaciones de peces, pérdida de cubierta forestal y alto nivel de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). El cambio climático afecta la región y, en particular, la agricultura y promueve los GEI. En América Central está previsto hacia finales del actual siglo una disminución de rendimientos de cultivos de maíz, frijol y arroz de hasta el 35,0%, el 43,0% y el 50,0%, respectivamente. (CEPAL, 2013). Así como, un aumento de la frecuencia y la intensidad de desastres derivados del cambio climático. Ello demanda el fomento de políticas públicas, capacidades institucionales y mecanismos de coordinación en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático que promuevan la adaptación de los pequeños agricultores. (FAO, 2020)

El Salvador (CCA, 2021) presenta una condición ambiental descrita de la siguiente manera:

- La cobertura arbórea es del 42,0% del total de las áreas propensas a deslizamientos y 67,0% en los márgenes de ríos.
- La falta de cobertura arbórea es 64,0% en las principales zonas de recarga hídrica con alta tasa de deforestación anual.
- Los bosques salados representan el 1,7% del territorio nacional y, 15,0% al 20,0% de su área total, requiere algún tipo de intervención o restauración.
- Casi el 75,0% del suelo nacional no es manejado con prácticas sostenibles, así como el 52,0%, del recurso hídrico.
- El 45,0% de los suelos está afectado por erosión acentuada.
- Un 37,0% de las especies de **fauna vertebrada** registrada y un 10,0% de las especies de **flora** se categorizan como especies amenazadas o en peligro de extinción.

La falta de cobertura por deforestación impacta la producción agropecuaria que garantiza la seguridad alimentaria del país; reduce la disponibilidad hídrica y conlleva alteraciones que afectan a los recursos naturales, alterando la funcionalidad de los ecosistemas; aumenta la vulnerabilidad a eventos climáticos extremos que afectan severamente al sector agropecuario y se agudiza por la condición de pobreza en las comunidades rurales. (MAG, 2017)

El Salvador es uno de los 10 países más afectados por eventos climáticos (Bündnis y otros, 2019) y (Germanwatch, 2020). Además, el 88,7% del territorio es zona de riesgos donde se asienta el 95,4% de la población (MARN, 2017) y el 43,5% de los municipios más afectados por la pobreza y el cambio climático están en el Corredor Seco salvadoreño. (FAO, 2018)

La implementación de Sistemas de Alerta Temprana (SAT) y la implementación de acciones tempranas basados en la comunidad ante los fenómenos climáticos principalmente ante los fenómenos climáticos principalmente sequía en la región es reciente y data de aproximadamente una década, desde el año 2009; en la actualidad se cuenta con importantes avances y experiencias relacionadas a la vigilancia y análisis del fenómeno pero aún no se dispone de una definición y conceptualización estandarizada sobre los sistemas de alerta temprana ante sequía al nivel local municipal o comunitario; homologación de indicadores para la predicción y vigilancia de la sequía, protocolos y procedimientos operativos estándar que fortalezca su implementación y sostenibilidad.

Se cuentan con algunas experiencia como la de la FAO en 2018 en el marco del Proyecto “Adaptación al Cambio Climático para Reducir la Degradación de la Tierra en Microcuencas Frágiles en los municipios de Texistepeque y Candelaria de La Frontera” para incrementar y mejorar la provisión de bienes y servicios de la agricultura y la

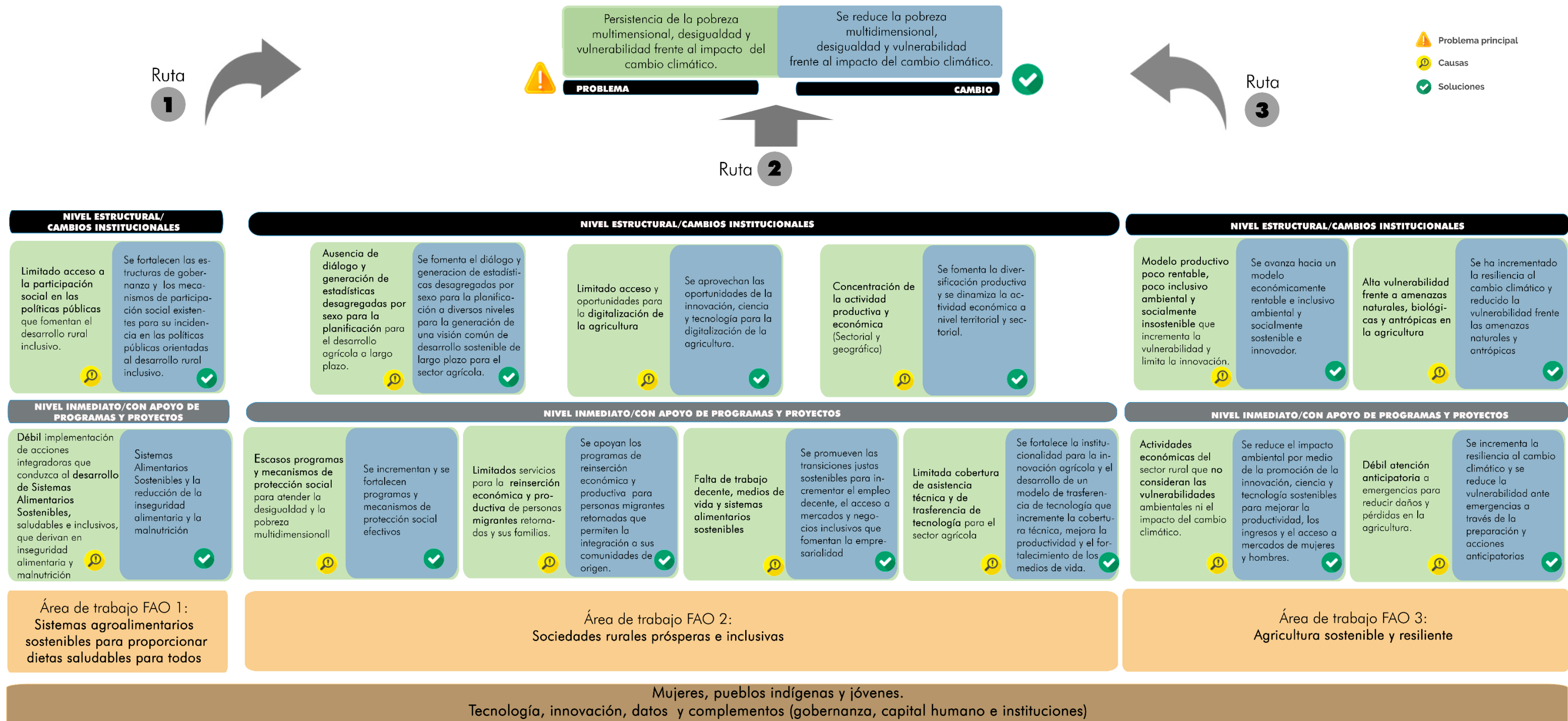
silvicultura de una manera sostenible, a través de la promoción del MIRN y la reducción de la degradación de la tierra; e incrementar la resiliencia de los medios de vida a las amenazas y crisis al incorporar la Adaptación al Cambio Climático (ACC) y la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en los Planes de Manejo de Microcuencas Frágiles, con la participación de los pequeños agricultores. Sistema de alerta temprana para sequía en el municipio de San Antonio, San Miguel, El Salvador, 2020 de OXFAM / Asociación CORDES El Salvador. (CORDES/ASB/cooperación alemana, 2021).

En resumen, existe una problemática estructural a causa de la aplicación de una agricultura poco rentable e inclusiva ambiental y socialmente insostenible que incrementa el riesgo y limita la innovación sumado a una alta vulnerabilidad frente a las amenazas naturales, biológicas y antrópicas en la agricultura. Las actividades económicas del sector rural no consideran las vulnerabilidades ambientales y el impacto del cambio climático, y una naciente actividad de atención anticipatoria a emergencias para reducir daños y pérdidas en la agricultura. (CCA, 2021)

El desafío es lograr la transformación ambiental y climática de la agricultura para alcanzar sistemas sostenibles de producción; con agricultores, comunidades y ecosistemas más resilientes al cambio climático; así como, mejorar y dar respuesta ante los desastres y promover la recuperación y la resiliencia; en un marco que propicio la adaptado a los nuevos desafíos a través de nueva gobernanza e innovación y tecnología

3. APOYO DE LA FAO

3.1 Teoría de Cambio



Durante la construcción del UNSDCF¹, las AFP trabajaron conjuntamente con el Gobierno para identificar una teoría de cambio para el logro de objetivos comunes que revirtiese los efectos de la pandemia COVID-19 y las condiciones estructurales predominantes. Para esto, la FAO enfocará sus esfuerzos para **reducir la pobreza multidimensional, las desigualdades y vulnerabilidades frente al cambio climático** mediante el fortalecimiento de un modelo productivo más inclusivo ambiental y socialmente más sostenible e innovador para reducir la pobreza, desnutrición, desigualdades sociales y vulnerabilidad, en un marco de igualdad de género, inclusión de grupos en situación vulnerable, innovación y digitalización de la agricultura.

Para ello, la FAO reconoce la necesidad de efectuar un cambio ***hacia sistemas agroalimentarios más inclusivos y sostenibles*** que permitan enfrentar el avance de un modelo en que la degradación y las pérdidas de los recursos naturales provocados por prácticas inadecuadas de los sistemas agropecuarios de producción convencional han incidido de manera desfavorable². Esto será posible gracias a un esfuerzo por lograr una gobernanza comprometida con el cambio, la formación de capacidades técnicas en productoras y productores para una mejor seguridad alimentaria y nutricional; la implementación de actividades agrícolas sostenibles con respecto al medio ambiente, así como el fortalecimiento de políticas públicas que fortalezcan el marco institucional y ambiental que sea favorable para el sector.

El enfoque de trabajo de la FAO incorpora tres temas transversales relevantes: i) equidad social (pueblos indígenas, juventud e igualdad de género); ii) innovación tecnológica; y iii) información y estadísticas.

Causas estructurales e inmediatas, propuesta de solución UNSDCF y aporte de FAO.

El cambio resultado de transitar de una problemática estructural e inmediata a alternativas de soluciones efectivas en el análisis del marco UNSDCF, y los aportes de implementación de la FAO citados a continuación, será posible si: i) existen marcos regulatorios y normativos actualizados en seguridad alimentaria y nutricional, disminución de brechas de desigualdad y vulnerabilidad frente al cambio climático y el fortalecimiento de sistema productivos ambientales, sostenibles e innovadores; ii) se cuente con inversiones que contemplen la innovación, la transformación de sistemas agroambientales sostenibles con nuevas tecnologías; iii) se generen datos para el análisis y la planificación en el sector rural; y iv) se desarrollen capacidades técnicas y funcionales en productoras, productores e instituciones. Para ello, se proponen las tres rutas siguientes alineadas a las cuatro mejoras del Marco de Cooperación de la FAO 2022-2031 (Mejor Medio Ambiente, Mejor Producción, Mejor Nutrición y Vida Mejor):

Ruta 1: Sistemas Agroalimentarios Sostenibles para proporcionar dietas saludables para todos.

Existe una causa estructural que limita el acceso a la participación social en las políticas públicas que fomentan el desarrollo rural inclusivo, y una débil implementación de acciones integradoras que conduzcan al desarrollo de ***Sistemas Agroalimentarios Sostenibles***, saludables e inclusivos. Para solucionarlo, el UNSDCF propone el

¹ El UNSDCF 2022-2026 firmado entre el Sistema de Naciones Unidas y El Salvador contiene una teoría de cambio general muy detallada con tres rutas de acción a ser implementada en el país, de las cuales se retoman para el MPP 2022-2026 las vinculadas directamente al mandato de la FAO. https://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/library/otras-publicaciones/marco-de-cooperacion-de-las-naciones-unidas-para-el-desarrollo-s.html

² Taller internacional sobre oportunidades y desafíos de los sistemas agroalimentarios sostenibles en América Latina y el Caribe. Junio, 2017. Panamá. FAO, PNUMA

fortalecimiento de estructuras de gobernanza y mecanismos de participación social para incidir en políticas públicas orientadas al desarrollo rural inclusivo; así como, **Sistemas Agroalimentarios Sostenibles** para reducir la inseguridad alimentaria y malnutrición.

Para ello, la FAO en el Área de Trabajo 1, Sistemas agroalimentarios sostenibles para proporcionar dietas saludables para todos, contribuirá a fortalecer las capacidades nacionales, construcción de marcos legales a favor de la SAN, con un enfoque integral, articulador y de género, que permita garantizar el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y promover acciones en favor de sistemas agroalimentarios sostenibles. Además, acompañará al Gobierno de El Salvador, para impulsar acciones de Educación Alimentaria y Nutricional a fin de promover el cambio de comportamientos alimentarios y mejoras en la situación de malnutrición e inseguridad alimentaria estableciendo sinergias para vincular las compras públicas de alimentos frescos provenientes de la agricultura familiar, para la alimentación escolar y como apoyo a la implementación de la Hoja de ruta de Sistemas Alimentarios Sostenibles, la Política de SAN, Política Crecer con Cariño, la Estrategia de Alimentación Escolar Saludable y Sostenible, entre otros.

Ruta 2: Sociedades rurales prósperas e inclusivas

En la segunda ruta, a nivel estructural, persisten brechas de igualdad de género, autonomía y empoderamiento de las mujeres, jóvenes y población indígena; ausencia de diálogo y generación de estadísticas desagregadas por sexo para planificación rural; limitadas oportunidades para la digitalización agrícola; y concentración sectorial y geográfica de actividad productiva y económica. Además de causas inmediatas como limitados servicios para la reinserción económica y productiva de personas migrantes retornadas; falta de trabajo decente, medios de vida y sistemas agroalimentarios sostenibles; una limitada cobertura de asistencia técnica y transferencia tecnológica rural; y escasos programas y mecanismos de protección social para atender la desigualdad y la pobreza multidimensional. El UNSDCF propone reducir las brechas de género y empoderamiento de grupos en condición vulnerable; mejorar el diálogo y generar estadísticas desagregadas para la planificación sostenible; la innovación, ciencia y tecnología para la digitalización de la agricultura; y la diversificación y dinamización económica del sector. Otras acciones inmediatamente incluyen programas de reinserción para personas migrantes retornadas, empleo decente, acceso a mercados y negocios inclusivos; la innovación y transferencia tecnológica que incrementen y fortalezcan programas y mecanismos de protección social efectivos; y el fortalecimiento de medios de vida.

La FAO, con el Área de Trabajo 2: Sociedades rurales prósperas e inclusivas, fortalecerá las capacidades institucionales para una mejor focalización de las políticas públicas que contribuyan a reducir la vulnerabilidad de organizaciones de productoras y productores para acceder a mercados de manera sostenible e innovadora; contribuirá a fortalecer las capacidades del MAG en la estimación y divulgación de estadísticas agropecuarias; instituciones gubernamentales tales como MIREX, MINEC, y MAG conocerán e implementarán mecanismos de coinversión para vincular el uso productivo de remesas para el desarrollo de agronegocios; apoyará al BFA en la implementación de un nuevo modelo de financiamiento de crédito al sector rural fomentando sistemas agroalimentarios sostenibles y reactivando la actividad económica en el territorio; se promoverá la implementación de tecnologías de la información y comunicación para la planificación y seguimiento del Plan Maestro de Rescate Agropecuario. Además, se brindará asistencia técnica a productoras y productores para fortalecer sus conocimientos en buenas prácticas agrícolas y de manufactura; fortaleciendo las capacidades institucionales en el uso de TIC para el acceso de herramientas que faciliten el análisis de una agricultura más eficiente y rentable.

Ruta 3: Agricultura sostenible y resiliente

Existe también una problemática estructural vinculado a un modelo de producción poco rentable e incluso ambiental y socialmente insostenible que incrementa el riesgo y limita la innovación sumado a una alta vulnerabilidad frente a las amenazas naturales, biológicas y antrópicas en la agricultura. De manera inmediata esta problemática es influenciada por actividades económicas del sector rural que no consideran las vulnerabilidades ambientales ni el impacto del cambio climático, más una débil atención anticipatoria a emergencias para reducir daños y pérdidas en la agricultura. El UNSDCF propone avanzar hacia un modelo económicamente rentable e incluso ambiental y socialmente sostenible e innovador; con el apoyo de acciones que contribuyan a incrementar la productividad agrícola, la resiliencia al cambio climático y la reducción de la vulnerabilidad frente a las amenazas naturales, biológicas y antrópicas, que de manera inmediata, contribuyan a reducir el impacto ambiental por medio de la aplicación de innovación, la ciencia y tecnología sostenibles para mejorar la productividad, los ingresos y el acceso a mercados, además del incremento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad ante emergencias a través de la preparación y acciones anticipatorias, fomentando la inclusión de territorios, protegiendo los medios de vida, promoviendo la resiliencia y gestionando el riesgo a desastres para el sector.

La FAO facilitará instrumentos regulatorios, políticas, planes para mejorar la resiliencia y promoverá medidas de adaptación y mitigación ante al cambio climático favoreciendo la restauración y la gestión adaptativa de paisajes en apoyo a la implementación de la Política Nacional Agropecuaria 2019-2024; fortalecimiento a técnicos del CENTA en la mejora de habilidades y destrezas en marco de la resiliencia ante el cambio climático; en acompañamiento al MARN y MAG en la actualización de instrumentos regulatorios que son favorables para las medidas de adaptación al cambio climático, cumplimiento de compromisos internacionales y desarrollo de entornos agroambientales favorables para una mejor calidad de vida; además del fortaleciendo de capacidades del MAG, MARN, CENTA, CONASAN y Protección Civil en resiliencia ante el cambio climático con especial atención en el corredor seco y para la implementación de la política nacional agropecuaria con una prospectiva del riesgo basada en acciones anticipatorias ante potenciales emergencias.

La innovación será relevante en esta Área de Trabajo ya que se promoverá la producción sostenible que permita hacer uso eficiente de los recursos productivos con bajos impactos ambientales, basada en el fomento de producciones alternativas e innovaciones en la agricultura (biofertilizantes, abonos orgánicos, lombricultura, biotecnologías, entre otros), que permitan proteger, conservar y mejorar los recursos naturales, así como, el rescate de conocimientos ancestrales. Todo lo anterior acompañado de prácticas que permitan incrementar la resiliencia de los ecosistemas, las comunidades y es especial las personas dentro de estas, fortaleciendo la gobernanza dentro de los territorios.

Cambios esperados

Como parte del área de trabajo 1: “Sistemas agroalimentarios sostenibles para proporcionar dietas saludables para todos”, se identifican como cambios esperados:

- El Gobierno de El Salvador implementa marcos políticos legales a favor de la SAN, consensuados con la mayor parte de actores e intereses vinculantes y bajo una visión de país, alineada al enfoque de Sistemas alimentarios inclusivos y sensibles a la nutrición, contribuyendo en la reducción del hambre, problemas de malnutrición en todas sus formas y enfermedades crónicas no transmisibles.
- Mediante la construcción y/o actualización de instrumentos legales a favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, se fortalece el marco político institucional para la articulación de planes, programas y

acciones vinculantes, (como agricultura familiar y alimentación escolar) con el propósito de contribuir conjuntamente a garantizar el Derecho Humano a la Alimentación adecuada de forma permanente, sostenible y con especial énfasis en las poblaciones más vulnerables del país.

Para el Área de Trabajo 2: “Sociedades Rurales e Inclusivas”, se espera lograr los siguientes resultados:

- El Gobierno de El Salvador cuenta con marcos institucionales que fomentan el desarrollo territorial inclusivo y sostenible, generando desde los territorios alternativas de desarrollo económico territorial innovadoras, más inclusivas y que contribuyen positivamente a la sostenibilidad, transitando desde enfoques micro comunitarios y sectoriales con visiones reducidas de lo urbano y rural, hacia enfoques más integrales, amplios, multidimensionales y sistémicos de entornos territoriales, locales y regionales.
- Se crean entornos favorables para la implementación de iniciativas de desarrollo económico territorial con un enfoque de cadena de valor, potenciando el trabajo interinstitucional que permita desarrollar capacidades que garanticen calidad e innovación en productos, procesos productivos, modelos de negocio y organización empresarial para ser competitivos y posicionarse en mercados dinámicos.
- El Gobierno de El Salvador cuenta con mecanismos para priorizar estrategias de inclusión, especialmente de mujeres y jóvenes, y establecer mecanismos de gobernanza democrática con un enfoque de la economía social.

Para el Área de Trabajo 3: “Agricultura sostenible y resiliente”, se esperan lograr los siguientes resultados:

- El país cuenta con instrumentos regulatorios, políticas y planes para mejorar la resiliencia y la promoción de medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático favoreciendo la restauración y la gestión adaptativa de paisajes en apoyo a la implementación de la Política Nacional Agropecuaria 2019-2024.
- El Salvador implementa un modelo de producción rentable, sostenible e inclusivo que contribuye a revertir el deterioro de los recursos naturales recuperando servicios ecosistémicos importantes en los agroecosistemas productivos permitiendo mejorar los sistemas alimentarios del país.
- El Gobierno de El Salvador impulsa planes de reducción de riesgos para la agricultura aplicando medidas de respuesta anticipada ante los potenciales impactos climáticos en la producción agrícola, con enfoque de seguridad alimentaria y estabilidad en el precio de los productos en los mercados de alimentos reduciendo los impactos en las comunidades rurales en especial las poblaciones vulnerables (mujeres, niños, ancianos, discapacitados).
- El Gobierno de El Salvador, aplica tecnologías basadas en la innovación e investigación para mejorar la producción, el monitoreo de mercados y el fortalecimiento de la resiliencia a través de medidas de adaptación y resiliencia ante el cambio climático brindando un apoyo importante para integrar a la juventud que forma parte del relevo generacional en las comunidades rurales del país.

3.2 Prioridades Estratégicas del UNSDCF

Los hallazgos del CCA y el UNSDCF 2022-2026 se formularon a partir de consultas con múltiples actores nacionales y en función de las prioridades nacionales. Dos de las Prioridades Estratégicas del UNSDCF están directamente relacionadas con el mandato de la FAO y se retoman como prioridades estratégicas de este MPP 2022-2026, y son:

- a) Prioridad Estratégica 1 “Alcanzar el bienestar, el goce de derechos y la inclusión social, con especial énfasis en las poblaciones en condición de vulnerabilidad”, FAO apoyará:

- Efecto 1: “Al 2026, las personas, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad y exclusión, tienen acceso equitativo a educación, salud, servicios sociales y sistemas de protección social integral, contribuyendo a la reducción de la pobreza multidimensional y de las brechas de desigualdad en todas sus manifestaciones.”
 - Efecto 2: “Al 2026, todas las personas, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad, principalmente por las desigualdades de género, incrementan su participación e inclusión en las esferas política, social y económica, y ejercen más plenamente su derecho a una vida libre de violencia y discriminación.”
 - Efecto 3: “Al 2026, las instituciones salvadoreñas aseguran la cobertura y calidad de la atención, protección integral especializada, (re)integración e inclusión económica de las personas migrantes, retornadas, en tránsito o desplazadas forzosamente, así como de sus familias.”
- b) Prioridad Estratégica 2 “Transformación económica hacia un modelo inclusivo, ambiental y socialmente sostenible e innovador”, FAO apoyará:
- Efecto 4: “Al 2026, las personas, particularmente las que están en situación de vulnerabilidad, tienen mayores oportunidades de acceder a un trabajo decente, productivo y medios de vida sostenibles, en un entorno de transformación económica inclusiva, innovadora y sostenible.”
 - Resultado 5: “Al 2026, las instituciones y la población en El Salvador están más preparadas y tienen mayor resiliencia frente a desastres, gestionan los riesgos de manera efectiva, se adaptan mejor y mitigan los efectos del cambio climático.”

3.3 Resultados y productos del MPP 2022-2026

Las líneas de cooperación y productos indicativos de la contribución de la FAO se presentan en el marco de las Prioridades Estratégicas del UNSDCF. Asimismo, se indican los actores nacionales e internacionales, socios en su implementación.

A) Prioridad Estratégica 1: Alcanzar el bienestar, el goce de derechos y la inclusión social, con especial énfasis en las poblaciones en condición de vulnerabilidad.

Los productos considerados en esta prioridad estratégica del UNSDCF corresponden al Área de Trabajo 1 del MPP “Sistemas agroalimentarios sostenibles para proporcionar dietas saludables para todos”.

Producto 1.1: GOES (CAPRES, Asamblea Legislativa, Despacho de la Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno, MINSAL, CONASAN, MINEDUCYT) cuenta con capacidades fortalecidas para la actualización y/o construcción de marcos normativos en materia de SAN, para la promoción de alimentos nutritivos que contribuyan a dietas más saludables garantizando el derecho a la alimentación adecuada de forma permanente.

Para contribuir al logro de sistemas alimentarios sostenibles, la FAO trabajará en el fortalecimiento de capacidades técnicas de diversos actores, como en el marco político e institucional que permita garantizar el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada, acompañando en la elaboración y/o actualización de diversos marcos legales y normativos, que permitan promover la gobernanza en SAN, con un enfoque de SAS, es decir un enfoque sistémico que integre y articule diversas iniciativas a lo largo de la cadena alimentaria: desde la producción, al promover el apoyo de pequeños productores y productoras para incrementar de forma sostenible su producción y comercialización de alimentos, facilitando la disponibilidad y el acceso a éstos por parte de todas las personas (consumidores), al incidir en los hábitos y patrones de consumo para promover dietas saludables.

Producto 1.2: GOES (MINEDUCYT, MAG, MINSAL, CENTA, gobiernos locales) fortalece sus capacidades técnicas y mecanismos de articulación a fin de facilitar la operatividad del Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE), y su vínculo con las compras públicas de alimentos provenientes de la agricultura familiar para la alimentación escolar saludable y sostenible.

Para ello, la FAO trabajará de la mano con el Gobierno de El Salvador a fin de impulsar la elaboración y aprobación de la Ley de SAN, actualización de la Política Nacional de SAN, Ley de Alimentación Escolar y sus respectivos reglamentos técnicos para su operatividad y como parte de la implementación de la hoja de ruta del modelo de Sistemas Alimentarios Sostenibles, definida por el Gobierno de El Salvador y que plantea cuatro prioridades: P1) Promover patrones de consumo sostenibles y entornos saludables que permitan reducir los problemas de malnutrición y los casos de enfermedades crónicas no transmisibles; P2) Promover una agricultura más competitiva, inclusiva y sostenible; P3) Mitigar el impacto de los fenómenos climáticos y otras crisis a la producción y medios de vida y P4) Fortalecer el marco político e institucional para la articulación de acciones a nivel nacional y territorial.

Además de seguir acompañando al Gobierno en el fortalecimiento de sistemas de protección social, a través del Ministerio de Educación (MINED) en la implementación de la Estrategia de Alimentación Escolar Saludable y Sostenible, la cual retoma cuatro componentes claves, entre los que destaca: i) Educación Alimentaria y Nutricional, ii) La provisión de alimentos saludables a estudiantes de Centros Educativos públicos, iii) La promoción de la producción de alimentos frescos en las escuelas y comunidades, así como iv) La vinculación con mercados locales, al incentivar las compras públicas de alimentos a asociaciones de productores y productoras y/o cooperativas locales, a fin de dinamizar la economía local y promover menús diversificados y saludables en la población estudiantil. Como parte de la estrategia, las acciones integrarán un enfoque preventivo para disminuir las Pérdidas y Desperdicios de Alimentos (PDA), desde el ambiente escolar, considerando a todos los actores que interactúan en la cadena alimentaria en la escuela

El apoyo de la Cooperación Técnica de la FAO está estrechamente vinculado con estrategias nacionales e instrumentos de Políticas Públicas del Gobierno Central como el Plan Cuscatlán, Plan de Desarrollo Social 2020 – 2024, Plan Maestro de Rescate Agropecuario, la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano “Crecer Juntos” 2020-2030; la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia 2013-2023; así como, a los compromisos adquiridos por el Gobierno en la agenda de los ODS.

Los productos considerados en esta prioridad estratégica del UNSDCF, corresponden al Área de Trabajo 2 del MPP “Sociedades rurales prósperas e inclusivas”.

Producto 2.1: GOES (MAG, CENTA, MIGOBDO, gobiernos locales) cuenta con capacidades fortalecidas para la atención y empoderamiento económico y social de organizaciones de productoras y productores, grupos de mujeres rurales y jóvenes, a través de la asistencia técnica y facilitación del acceso a mercados con un enfoque de sostenibilidad y de innovación.

El fortalecimiento de capacidades se brindará en dos fases. La primera se fortalecerá a entre 20 y 25 extensionistas municipales por medio de un diplomado sobre técnicas de producción sostenibles y adaptadas al cambio climático, con temas como: manejo de aves mejoradas, hortalizas a cielo abierto y en condiciones protegidas, apicultura, elaboración y manejo de productos orgánicos, elaboración de concentrados para cerdos y gallinas, incubación de pollos, curso básico de género y empoderamiento económico de poblaciones en

situación de vulnerabilidad, entre otros. En la segunda fase se dará formación empresarial para 200 grupos de emprendedoras y emprendedores, con módulos de administración de negocios, mercadeo de productos, contabilidad y costeo, y planes de negocio, curso básico de género y empoderamiento económico.

Producto 2.2: GOES (MIREX, MINEC, MAG) fortalecen sus capacidades para aplicar un mecanismo de coinversión de remesas en uso productivo a través de agronegocios en el que participen mujeres y hombres retornados a El Salvador como una estrategia para prevenir la migración, la respuesta al cambio climático y la reactivación del sector agrícola que conduzca a un cambio de paradigma en torno al uso de remesas.

Se diseñará una metodología adaptada proveniente de experiencias exitosas (Moldova y Tajikistan) para la coinversión de remesas en emprendimientos o negocios (entre 5 a 10 grupos familiares interesadas en participar e invertir).

En un marco de cofinanciamiento 1 a 1, es decir, una familia participante invertirá USD 100 y el programa le apoyará con insumos valorados en un monto similar, esto hasta un límite máximo de apoyo que no exceda a los UD 3,000. Las familias participantes deberán incluir miembros migrantes y/o retornados para poder aplicar al programa.

Producto 2.3: BFA implementa un nuevo modelo y herramientas de financiamiento que facilita la educación financiera y el acceso a crédito al sector rural, con énfasis en la agricultura familiar fomentando sistemas agroalimentarios sostenibles basado en la igualdad de género, participación de jóvenes e interculturalidad para una diversificación productiva y reactivación de actividad económica en el territorio.

FAO apoyará al BFA en la identificación y el diseño de mecanismos financieros innovadores que promuevan iniciativas productivas sostenibles, resilientes y que generen impacto en los medios de vida, empleo y bienestar social rural. Este abordaje de acciones demanda la articulación interinstitucional entre entidades que promueven el desarrollo agrícola y financiero para la inversión efectiva de los recursos en el sector.

Este trabajo en conjunto facilitará el acceso a crédito a las poblaciones rurales, priorizar territorios y participantes donde FAO en coordinación con otras agencias ejecuta actualmente proyectos y abrir espacios para que el sector privado contribuya a aportar soluciones.

B) Prioridad Estratégica 2: Transformación económica hacia un modelo inclusivo, ambiental y socialmente sostenible, resiliente e innovador

Los productos considerados en esta prioridad estratégica del UNSDCF, corresponden al Área de Trabajo 2 del MPP “Sociedades rurales prósperas e inclusivas”.

Producto 2.4: MAG cuenta con un Sistema basado en la implementación de tecnologías de la información y comunicación que facilite la planificación y seguimiento del Plan Maestro de Rescate Agropecuario, como una apuesta para la transformación productiva e institucional del ámbito rural post COVID-19, contribuyendo a la implementación de la Política Nacional Agropecuaria.

Para contribuir a la reactivación y sostenibilidad de la producción agrícola, la FAO apoyará al MAG, Secretaría de Comercio e Inversión y a la Secretaría de Innovación en la puesta en marcha del “Plan Maestro de Rescate Agropecuario: hacia una agricultura sostenible y sustentable”. Este tiene como apuesta ser multidimensional, multisectorial e interinstitucional, y se encuentra fundamentado en el desarrollo territorial que supone la transformación productiva e institucional del ámbito rural, para la transformación de los servicios tecnológicos y de apoyo a la producción de alimentos que le permita avanzar en el fortalecimiento del marco de políticas para la reactivación de la economía post COVID-19.

FAO apoyará en el diseño, desarrollo e implementación de una aplicación móvil (APP) que permita al MAG, registrar e identificar a los productores de maíz y frijol del país y brindarles asistencia técnica virtual. Además, que cuente con funcionalidades útiles para el sector tales como: visor interactivo de mapas biofísicos y de suelos, visor interactivo de ubicación de agencias de extensión CENTA, identificador de plagas y malezas a través de reconocimiento de imágenes y canales de aprendizaje por rubro con interacción en tiempo real.

Producto 2.5: MAG, CENTA, gobiernos locales y socios para la implementación fortalecen sus conocimientos en buenas prácticas agrícolas y de manufactura a organizaciones, productoras y productores, con énfasis en grupos en situación de vulnerabilidad (mujeres rurales, población indígena), potenciando emprendimientos agrícolas y no agrícolas y desarrollando habilidades funcionales y acceso a nuevos mercados.

FAO fortalecerá las capacidades del personal del MAG, CENTA, municipalidades, sociedad civil y academia en temas de buenas prácticas agrícolas y de manufactura; inocuidad y manejo de alimentos alineadas a las demandas del mercado, así como las nuevas medidas de salud pública en los diferentes eslabones de la cadena alimentaria. Estos conocimientos se replicarán por medio de los servicios de extensión los cuales facilitarán la sostenibilidad a largo plazo de las mejoras en la producción.

Como principal método para la transferencia de capacidades se utilizará la metodología de escuelas de campo, este enfoque incluye la priorización del incremento en la eficiencia y productividad, y en realizar decisiones acertadas de negocio mediante un enfoque de aprender haciendo y métodos participativos.

Producto 2.6: MAG/DGEA fortalecen sus capacidades de estimación y divulgación de las Estadísticas Agropecuarias desagregadas por sexo, a través de la actualización de los segmentos cartográficos del marco muestral de productoras y productores agropecuarios.

Producto 2.7: MARN y MAG/CENTA fortalecen sus capacidades en TIC para el acceso de herramientas e información que faciliten el análisis y la planificación de una agricultura más eficiente y rentable y la integración de productoras y productores y sus comunidades (Corredor Seco) a través de una mejor comunicación.

Se apoyará en el establecimiento de plataformas regionales y nacionales para la coordinación y el intercambio de experiencias sobre la adaptación al cambio climático y prácticas de agricultura adaptadas al clima. Se fortalecerán las capacidades de las unidades técnicas de MARN y el MAG/CENTA para recopilar datos meteorológicos y ponerlos a disposición de los agricultores para ayudarlos a tomar decisiones a corto plazo sobre la gestión agrícola (como el momento de la siembra de cultivos). Se fortalecerán los vínculos para promover el flujo efectivo de información, incluyendo pronósticos a mediano y largo plazo, entre instituciones a nivel regional y global (como el IPCC y NOAA) y los de El Salvador, junto con sistemas y capacidades en instituciones nacionales, también se apoyará el establecimiento de plataformas regionales y nacionales utilizando las TIC para la

coordinación y el intercambio de experiencias sobre adaptación al cambio climático entre gobiernos, ONG y sectores productivos.

Los productos considerados en esta prioridad estratégica del UNSDCF, corresponden al Área de Trabajo 3 del MPP “Agricultura sostenible y resiliente”.

Producto 3.1: GOES (MARN, MAG, MINSAL) cuenta con instrumentos regulatorios, políticas, planes revisados y/o actualizados en apoyo a las medidas de adaptación y mitigación ante al cambio climático, que favorecen al marco para la restauración y la gestión adaptativa de paisajes.

Se facilitará y asesorará los procesos de revisión y ajuste por parte de múltiples actores de los instrumentos regulatorios, políticos y de planificación para garantizar que las disposiciones de estos apoyen las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. Esto se logrará a través de una combinación de: revisiones dirigidas por expertos de los instrumentos y sus implicaciones y disposiciones, foros con expertos para discutir y priorizar las necesidades de ajuste en los instrumentos, apoyo analítico, asesoría y orientación a al MARN, MAG, MINSAL y otros ministerios. Se habilitarán los espacios de discusión correspondientes a nivel técnico, institucional / ministerial y legislativo, y a nivel local / territorial.

Producto 3.2: CENTA cuenta con capacidades fortalecidas en la gestión de conocimientos con pertinencia cultural para mejorar habilidades y destrezas en marco de la resiliencia ante el cambio climático en el corredor seco.

CENTA fortalece sus capacidades para fomentar la participación activa de múltiples actores involucrados en el desarrollo territorial tomando en cuenta las características geográficas, ambientales, socioeconómicas, lingüísticas y culturales (prácticas, valores y creencias), de tal manera que se generen estrategias de desarrollo desde la realidad sociocultural.

Producto 3.3: GOES (MARN, MAG) actualiza y aplica instrumentos regulatorios, políticas e instrumentos de planificación que son favorables para las medidas de adaptación al cambio climático y el desarrollo de entornos agroambientales favorables para una mejor calidad de vida, que fomenten la sostenibilidad del servicio ambiental a través de la Compensación por Servicios Ambientales (CSA), contribuyendo a impulsar las prácticas de protección y conservación y avanzando hacia una agricultura más verde.

Se formularán propuestas específicas de modificaciones a instrumentos regulatorios, para su posterior consideración y validación por parte de las autoridades competentes. Esto incluirá el establecimiento de un grupo de trabajo para la revisión de los marcos vinculados a adaptación y mitigación al cambio climático. Para poder formular las propuestas, se hará un inventario de planes nacionales de marcos regulatorios relacionados a cambio climático y se elaborará un plan interinstitucional para definir el mecanismo, arreglos institucionales específicos y los aspectos de gobernanza claves para el funcionamiento del esquema de compensación por servicios ambientales.

Producto 3.4: GOES (MAG, MARN, CENTA, CONASAN, Protección Civil) fortalece sus capacidades para la implementación de la política nacional agropecuaria con una visión prospectiva del riesgo basada en las acciones anticipatorias ante posibles emergencias (climáticas, fitosanitarias y zoonosanitarias) que afecten a mujeres y hombres, en particular en un entorno de vulnerabilidad multifactor. La contribución de la FAO para impulsar la

agricultura resiliente y sostenible se basa en la promoción de acciones y prácticas que consideren los aspectos medioambientales y socioeconómicos de las comunidades rurales, integrando en el proceso los servicios ecosistémicos, la adaptación al cambio climático, la gestión del riesgo a desastres, la construcción de resiliencia y la reducción de emisiones de Dióxido de Carbono (CO²). Con el propósito de garantizar la seguridad alimentaria, el manejo sostenible de los recursos naturales para hacer frente a la crisis climática y mejorar los ecosistemas degradados y promoviendo acciones que fomenten la producción agrícola sostenible, pesquera, acuícola, ganadera y forestal.

Dada la vulnerabilidad de EL Salvador al cambio climático y sumado esto a las condiciones del corredor seco, se fortalecerán las capacidades para la toma de decisiones informadas por los diferentes actores, favoreciendo la inclusión de medidas de adaptación y acciones anticipadas ante los eventos adversos que impactan la agricultura y por ende la producción de alimentos, promoviendo la inclusión de mecanismos de planificación para apoyar la toma de decisiones que se anticipen a los impactos negativos, además se apoyará la actualización e inclusión de innovaciones para reducir la vulnerabilidad del sector a través del fortalecimiento de la resiliencia de los agroecosistemas y ecosistemas deteriorados por la intervención antrópica, permitiendo recuperar servicios ecosistémicos claves para la calidad de vida de las comunidades en condición de vulnerabilidad reduciendo los potenciales daños y pérdidas a sus medios de vida.

4. IMPLEMENTACIÓN

4.1 Alianzas

Las alianzas son un medio para alcanzar los ODS. Las alianzas no son un fin en sí mismo, sino son fundamentales para la consecución de los resultados del MPP. La FAO considera la asociación con actores no estatales como un área transversal en su marco estratégico, y en el ámbito nacional eso significa movilizar a otros actores para sumar conocimientos y capacidades para potenciar acciones más eficaces en el trabajo hacia objetivos comunes.

Al presente, la FAO ha establecido alianzas, con diversos actores a nivel nacional e internacional para la generación de cooperación técnica específica. En el caso de las actividades del **Área de Trabajo 1 del MPP**, se trabaja con AFPs, cooperación internacional, CAPRES, Despacho de la Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno, MINSAL, CONASAN, MINEDUCYT, MIGOBDT, gobiernos locales, academia, empresa privada y sociedad civil para impulsar la elaboración y aprobación de la Ley de SAN, actualización de la Política Nacional de SAN, Ley de Alimentación Escolar y sus respectivos reglamentos técnicos para su operatividad y como parte de la implementación de la hoja de ruta del modelo de Sistemas Alimentarios Sostenibles. Respecto al **Área de Trabajo 2 del MPP**, la FAO ha llevado adelante alianzas con AFPs, cooperación internacional, Secretaría de Comercio e Inversión, Secretaría de Innovación, Secretaría de Tejido Social, MARN, MAG, MIGOBDT, CENTA, BFA, ISTA, CONAMYPE, gobiernos locales, academia, empresa privada y sociedad civil en la puesta en marcha del “Plan Maestro de Rescate Agropecuario: hacia una agricultura sostenible y sustentable”. Por otra parte, en el **Área de Trabajo 3 del MPP**, la FAO tiene alianzas con AFPs, cooperación internacional, Secretaría de Comercio e Inversión, Secretaría de Innovación, MARN, MAG, MIGOBDT, CENTA, ISTA, gobiernos locales, academia, empresa privada y sociedad civil en temas de interés que contribuyan al desarrollo económico social y ambiental.

Actualmente, la FAO ha promovido las alianzas entre diversos grupos para lograr obtener un mayor impacto, tales como:

1. El mecanismo de Grupo Interagencial ha permitido hacer sinergias entre las agencias del Sistema de Naciones Unidas, avanzando en conjunto hacia el cumplimiento de los ODS. Esta alianza ha permitido presentar diversos proyectos conjuntos que han dado respuesta a las necesidades producto de catástrofes naturales del 2015 a la fecha (inundaciones, sequías y pandemia COVID-19), con estrategias orientadas a mejorar la situación de seguridad alimentaria, fortalecer los medios de vida, proveer asistencia alimentaria y transferencias en el momento más crítico, dotar acceso salud, agua segura y alimentación balanceada a niños, niñas y sus familias durante la crisis, hasta que se recuperen e inserten a sus vidas. Las alianzas y el trabajo interagencial no buscan competir con otras iniciativas, sino a reforzarlas y fortalecerlas, integrándolas para materializar los esfuerzos y aumentar la eficiencia y la eficacia de las intervenciones.
 - FAO tiene alianzas con los grupos oficiales interagenciales, tales como:
 - UNCT
 - PMT
 - OMT
 - Grupo de Transformación Económica
 - Grupo de Migración, Refugio, Retorno y Desplazamiento Forzado
 - Grupo de Igualdad de Género
 - Grupo de Monitoreo y Evaluación
 - Grupo de Bienestar Social
 - UNETE
 - GICOM
2. Por otra parte, la FAO y el Gobierno a través de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO) facilitarán una integración intersectorial para la identificación de potenciales oportunidades de cooperación que respondan a las prioridades de país vinculadas a las tres Áreas de Trabajo del MPP 2022-2026 para catalizar acciones concretas que permitan el cumplimiento de los ODS para el logro de la Agenda 2030.
3. Facilitar alianzas a nivel del territorio que mejoren la participación y el diálogo con actores locales como: AFPs, cooperación internacional, gobierno central con presencia en el territorio, gobiernos locales, Sociedad Civil, academia, empresa privada.

5. Perspectivas financieras y oportunidades de financiación

Las principales fuentes de financiamiento para los próximos 5 años serán: Fondos de la Programación Técnica (TCP en sus siglas en Inglés), Ayuda Humanitaria (BHA) de USAID, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Food Coalition, Proyectos de Emergencia, Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por su denominación en inglés), así como recursos de la Unión Europea, Cooperación Canadiense, Cooperación Italiana para temas de políticas de seguridad alimentaria, Cooperación de Brasil para temas de alimentación escolar saludable y contribuciones voluntarias provenientes de las carteras de Estado de El Salvador.

Los requerimientos de recursos para el MPP 2022-2026 son de USD 56,902,225.00 directamente de ejecución de la FAO. De estos se tienen disponibles USD 34,377,270.00 y se espera movilizar en los próximos cuatro años un monto de USD22,524,955.00

La oficina Subregional de Mesoamérica (SLM) y la oficina Regional para América Latina y el Caribe (RLC) de la FAO han sido aliados claves para la movilización de recursos, sobre todo por que comparten ventanas de oportunidades de movilización que ellos han identificado. Actualmente, se ha iniciado la gestión de recursos y se espera que eventualmente que estas iniciativas estarían apoyando la implementación del MPP 2022-2026.

Estos son algunos de los procesos que se han iniciado y se están consolidando:

- Banco Mundial: Postulación de El Salvador al "Programa cerrando Brecha a través de Datos Agrícolas 50x2030".
- Ayuda Humanitaria (BHA) de USAID: Se presentó una nota de concepto por un monto de USD 2, 176, 555, que tiene por objetivo recuperar y fortalecer los medios de vida deteriorados por efecto de los fenómenos naturales en el contexto de la pandemia de COVID-19 de 2,500 familias afectadas, mejorando su capacidad de recuperación para reponerse a los impactos climáticos adversos.
- Food Coalition: Se presentó una nota de concepto conjunta con Colombia y Ecuador por un monto de USD 1,000,000 por país, que tiene por objetivo crear condiciones para ejercer el derecho humano a una alimentación adecuada y atender las necesidades nutricionales de la población escolar mediante el escalamiento de sus programas de alimentación escolar a través de la metodología de Escuelas Sostenibles.
- Cooperación Italiana: Se presentó una nota de concepto por un monto de EUR 2,000,000, que tenía como objetivo incrementar la calidad de vida a través de la generación de mayores ingresos de 1,800 agricultoras y agricultores participantes del proyecto en los municipios de Citalá, San Ignacio y La Palma, fortaleciendo cadenas de valor permitiendo mejorar sus capacidades productivas, empresariales, gerenciales y tecnológica para impulsar su vinculación a los mercados y servicios, aplicando las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

La FAO prevé la movilización de recursos de fuentes tradicionales e innovadoras de financiamiento para poder crear los entornos necesarios que permitan transformar los sistemas de producción y las vidas de las personas, en línea con los ODS. Es crucial para esta movilización el apoyo en las gestiones de las Oficinas Central, Regional y Subregional de la FAO, como aliados estratégicos.

6. SEGUIMIENTO, PRESENTACIÓN DE INFORMES Y EVALUACIÓN

La vinculación operativa entre el MPP 2022-2026 con el UNSDCF requerirán de dos mecanismos para el monitoreo y el seguimiento de las contribuciones:

- El monitoreo del SNU al logro de los efectos de desarrollo programados en el UNSDCF 2022-2026, contemplará dos grupos, el Grupos de Resultados pertinentes de las Prioridades Estratégicas (GRPPE) del UNSDCF y el Grupo de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Naciones Unidas (GMESNU), compuesto por puntos focales de cada una de las agencias, programas o fondos, bajo el liderazgo y coordinación de la Oficina del Coordinador Residente (OCR) que coordinará la elaboración de un informe semestral programático y financiero. Este es compartido con el Gobierno de El Salvador. La FAO supervisará e informará sobre el progreso hacia los resultados del UNSDCF y proporcionará insumos periódicos para actualizar el CCA para la programación adaptativa.
- La revisión de avances, prioridades y análisis de impacto del MPP 2022-2026 se hará al interior de un comité de seguimiento a la implementación coordinado por la FAO, en conjunto con la Dirección de

Cooperación Internacional de Cancillería. Este comité se reunirá una vez al año para la presentación y evaluación de resultados. Por su parte, la FAO, con el apoyo de un equipo de monitoreo y seguimiento, implementará un programa mensual de seguimiento y monitoreo del MPP para acumular información para el referido informe semestral de UNSDCF.

A su vez, el UNSDCF realizará anualmente un análisis de las contribuciones realizadas por el SNU al logro de los objetivos de desarrollo identificados, sobre la base del seguimiento de la evolución de los indicadores relacionados a partir de los datos proporcionados por los sistemas nacionales de información existentes, así como información generada por el propio SNU u otras fuentes reconocidas en la materia. Además, se recogerán las lecciones aprendidas, proponiendo mejoras cuando ello sea necesario. La contraparte de Gobierno será invitada a participar en estas revisiones. Con el apoyo del Coordinador Residente (CR) y el Grupo de Monitoreo y Evaluación, la FAO utilizará la plataforma en línea de Naciones Unidas UN INFO para planificar, monitorear e informar los resultados entregados por la FAO individualmente y en conjunto con otras AFP de las Naciones Unidas.

Anexo 1 Matriz de Resultados del MPP

Prioridad Estratégica 1 relacionada del UNSDCF: Alcanzar el bienestar, el goce de derechos y la inclusión social, con especial énfasis en las poblaciones en condición de vulnerabilidad				
Iniciativas de prioridad regional de la FAO (LARC 37): Sistemas agroalimentarios sostenibles para proporcionar dietas saludables para todos				
Metas nacionales relacionadas con los ODS: 1.1, 1.2, 1.a, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.a, 2.c, 3.1, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9, 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.6, 4.a, 4.b, 4.c, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2, 10.1, 10.4, 11.1				
Área de Trabajo del MPP: Sistemas agroalimentarios sostenibles para proporcionar dietas saludables para todos				
1. Efecto 1 del UNSDCF: Al 2026, las personas, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad y exclusión, tienen acceso equitativo a educación, salud, servicios sociales y sistemas de protección social integral, contribuyendo a la reducción de la pobreza multidimensional y de las brechas de desigualdad en todas sus manifestaciones.				
Indicador	Línea de Base	Meta	Results Group/Chair	
- Porcentaje de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza.	- 1.3 % para USD 1.90 - 6 % para USD 3.20 - 22 % para USD 5.50 2019	- No se ha definido aún.	UNICEF, UNFPA ACNUR, PNUD, PMA, ONUSIDA, OPS/OMS, CEPAL, UNESCO, FIDA, FAO	
- Porcentaje de la población de 14 a 24 años que no estudia ni trabaja (NINI) del total de ese rango de edad.	Total: 26.3% (2019) - Urbano: 22.6 % / Rural: 31.9 % - Mujeres: 37.5% / Hombres: 14.1%	- No se ha definido aún.	FAO, PMA, UNICEF, PNUMA, OPS/OMS, PNUD, FIDA.	
Producto 1.1: GOES (CAPRES, Asamblea Legislativa, Despacho de la Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno, MINSAL, CONASAN, MINEDUCYT) cuenta con capacidades fortalecidas para la actualización y/o construcción de marcos normativos en materia de SAN, para la promoción de alimentos nutritivos que contribuyan a dietas más saludables garantizando el derecho a la alimentación adecuada de forma permanente.				
Indicador	Línea de Base	Meta	Agencia líder de Naciones Unidas	Agencias participantes de Naciones Unidas
Número de marcos legales nuevos o actualizados que promueven la hoja de ruta de Sistemas Alimentarios Sostenibles de El Salvador para la mejora de la SAN	- 0	- 3	FAO	PMA, UNICEF, OPS/OMS, PNUD
Producto 1.2: GOES (MINEDUCYT, MAG, MINSAL, CENTA, gobiernos locales) fortalecen sus capacidades técnicas y mecanismos de articulación a fin de facilitar la operatividad del Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE) y su vínculo con las compras públicas de alimentos provenientes de la agricultura familiar para la alimentación escolar saludable				
Indicador	Línea de Base	Meta	Agencia líder de Naciones Unidas	Agencias participantes de Naciones Unidas
- Número de técnicos de Gobierno que han fortalecido sus capacidades técnicas en el mecanismo para proveer alimentos frescos a los centros educativos.	- 0	- Por definirse	FAO	PMA, UNICEF, OPS/OMS
- Número de asociaciones de productoras y productores que han fortalecido las capacidades técnicas para proveer alimentos frescos a los centros educativos	- 16	- 15		
- Porcentaje de centros escolares que cuentan con un mecanismo de compras públicas de alimentos frescos provenientes de la Agricultura Familiar para la Alimentación Escolar.	- 9.6%	- 20%		

Prioridad Estratégica 1 relacionada del UNSDCF: Alcanzar el bienestar, el goce de derechos y la inclusión social, con especial énfasis en las poblaciones en condición de vulnerabilidad				
Iniciativas de prioridad regional de la FAO (LARC 37): Sociedades rurales prósperas e inclusivas				
Metas nacionales relacionadas con los ODS: 1.2, 1.4, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 8.5, 8.8, 10.2, 16.1				
Área de Trabajo del MPP: Sociedades rurales prósperas e inclusivas				
2. Efecto 2 del UNSDCF: Al 2026, todas las personas, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad, principalmente por las desigualdades de género incrementan su participación e inclusión en las esferas política, social y económica y ejercen más plenamente su derecho a una vida libre de violencia y discriminación.				
Indicador	Línea de Base	Meta	Results Group/Chair	
- Porcentaje de Instituciones del Estado que implementan al menos dos instrumentos de las políticas de igualdad y erradicación de la discriminación.	- 64.4% (56 instituciones cumplen con 2 o más mecanismos de igualdad en el año 2019)	- 100%	FAO, UNICEF, ACNUR, OIM, ONU Mujeres, UNODC, UNFPA, ONUSIDA, PNUD	
Producto 2.1: GOES (MAG, CENTA, MIGOBDT, gobiernos locales) cuenta con capacidades fortalecidas para la atención y empoderamiento económico y social de organizaciones de productoras y productores, grupos de mujeres rurales y jóvenes, a través de la asistencia técnica y facilitación del acceso a mercados con un enfoque de sostenibilidad y de innovación.				
Indicador	Línea de Base	Meta	Agencia líder de Naciones Unidas	Agencias participantes de Naciones Unidas
Número de funcionarios de instituciones de Gobierno fortalecidos en el empoderamiento económico a través de apalancamientos de actividades agrícolas y no agrícolas.	- 0	- Por definirse	FAO	PMA, UNICEF, OPS/OMS, PNUD
Número personal técnico de instituciones gubernamentales y no gubernamentales fortalecidos en el acceso a mercados con un enfoque de sostenibilidad y de innovación	- 0	- Por definirse		
Número de planes de negocios diseñados, desagregados por liderazgo según sexo, grupo de edad	- 0	- 200		
Prioridad Estratégica 1 relacionada del UNSDCF: Alcanzar el bienestar, el goce de derechos y la inclusión social, con especial énfasis en las poblaciones en condición de vulnerabilidad				
Iniciativas de prioridad regional de la FAO (LARC 37): Sociedades rurales prósperas e inclusivas				
Metas nacionales relacionadas con los ODS: 1.2, 1.3, 1.4, 8.8, 10.7, 16.1				
Área de Trabajo del MPP: Sociedades rurales prósperas e inclusivas				
3. Efecto 3 del UNSDCF: Al 2026, las instituciones salvadoreñas aseguran la cobertura y calidad de la atención, protección integral especializada, (re)integración e inclusión económica de las personas migrantes, retornadas, en tránsito o desplazadas forzosamente, así como de sus familias.				
Indicador	Línea de Base	Meta	Results Group/Chair	
- Número de niñas, niños y adolescentes, atendidos en fase de recepción y fase de seguimiento, por medio del programa de Centros de Atención a la Niñez, Adolescencia y Familia	- 4563 (2019)	- No se ha definido aún.	FAO, ACNUR, OIM; PMA, UNICEF, UNESCO, OIT, UNODC, UNFPA, UNOPS, OACNUDH, OPS/OMS, ONUDI, PNUD.	
- Número de personas migrantes retornadas que reciben asistencia de reintegración	- No se ha definido aún.	- No se ha definido aún.	PMA, OIM, FAO	
Producto 2.2: GOES (MIREX, MINEC, MAG) fortalece sus capacidades para aplicar un mecanismo de coinversión de remesas en uso productivo a través de agronegocios en el que participen mujeres y hombres retornados a El Salvador como una estrategia para prevenir la migración, la respuesta al cambio climático y la reactivación del sector agrícola que conduzca a un cambio de paradigma en torno al uso de remesas.				
Indicador	Línea de Base	Meta	Agencia líder de Naciones Unidas	Agencias participantes de Naciones Unidas

Número de personal técnico de Gobierno fortalecido en un mecanismo de coinversión para vincular el uso productivo de remesas con énfasis en las necesidades de mujeres y hombres para el desarrollo de agronegocios.	- 0	- Por definirse	FAO	
Número de mecanismos de coinversión validados para vincular el uso productivo de remesas con énfasis en las necesidades de mujeres y hombres para el desarrollo de agronegocios.	- 0	- 1		
Producto 2.3: BFA implementa un nuevo modelo y herramientas de financiamiento que facilita la educación financiera y el acceso a crédito al sector rural, con énfasis en la agricultura familiar fomentando sistemas agroalimentarios sostenibles basado en la igualdad de género, participación de jóvenes e interculturalidad para una diversificación productiva y reactivación de actividad económica en el territorio.				
Indicador	Línea de Base	Meta	Agencia líder de Naciones Unidas	Agencias participantes de Naciones Unidas
- Un modelo desarrollado e implementado de financiamiento que facilita la educación financiera y el acceso a créditos agrícolas de poblaciones en situaciones de vulnerabilidad con énfasis mujeres, jóvenes y pueblos indígenas.	- 0	- 1	FAO	
- Número de personas que hacen uso de modelo de financiamiento que facilita la educación financiera y el acceso a créditos agrícolas	- 0	- 2,000		

Prioridad Estratégica 2 relacionada del UNSDCF: Transformación económica hacia un modelo inclusivo, ambiental y socialmente sostenible, resiliente e innovador			
Iniciativas de prioridad regional de la FAO (LARC 37): Sociedades rurales prósperas e inclusivas			
Metas nacionales relacionadas con los ODS: 6.3, 6.4, 6.5, 6.b, 8.1, 8.5, 8.8, 9.2, 9.5, 10.1, 10.2, 10.3, 12.4, 13.2, 14.5, 15.1			
Área de Trabajo del MPP: Sociedades rurales prósperas e inclusivas			
4. Efecto 4 del UNSDCF: Al 2026, las personas, particularmente las que están en situación de vulnerabilidad, tienen mayores oportunidades de acceder a un trabajo decente, productivo y medios de vida sostenibles, en un entorno de transformación económica inclusiva, innovadora y sostenible.			
Indicador	Línea de Base	Meta	Results Group/Chair
- Porcentaje de la PEA con coberturas del ISSS y del SAP (Sistema de Ahorro para pensiones)	- ISSS: 27.9 % - SAP: 23.7% (2020)	- No se ha definido aún.	FAO, UNESCO, ACNUR, OIT, PMA, PNUMA, ONU Mujeres, FIDA, ONUDI, PNUD, OIM
- Tasa de ocupación	- Nacional 93.7% - Rural: 93.2% - Urbana: 93.9% - Mujeres: 94.6% - Hombres: 93.0% - (2019)	- No se ha definido aún.	FAO, PNUD, OIT, PMA ONUDI, FIDA, UIT, PNUMA, UNOPS, ONU- Hábitat, UNESCO
- Nivel de brecha salarial entre hombres y mujeres	- 18% (2019)	- No se ha definido aún.	FAO, UNESCO, OIT, PMA ONUDI, UNFPA, UIT, OIM, PNUD, CEPAL, UNICEF
- Posición en el Índice Global de Innovación	- 92 de 131 países ranking (2020)	- No se ha definido aún.	FAO, UNESCO, OIT, PMA ONUDI, UNFPA, UIT, OIM, PNUD, CEPAL,

- Porcentaje de masas de agua (ríos) de buena calidad.	- 59% de ríos con buena calidad (2019)	- No se ha definido aún.	UNICEF	
Producto 2.4: MAG cuenta con un Sistema basado en la implementación de tecnologías de la información y comunicación que facilite la planificación y seguimiento del Plan Maestro de Rescate Agropecuario, como una apuesta para la transformación productiva e institucional del ámbito rural post COVID-19, contribuyendo a la implementación de la Política Nacional Agropecuaria				
Indicador	Línea de Base	Meta	Agencia líder de Naciones Unidas	Agencias participantes de Naciones Unidas
Un Sistema desarrollado e implementado usando tecnologías de la información y comunicación que facilite la planificación y seguimiento del Plan Maestro de Rescate Agropecuario.	- 0	- 1	FAO	
Producto 2.5: MAG, CENTA, gobiernos locales y socios para la implementación fortalecen sus conocimientos en buenas prácticas agrícolas y de manufactura a organizaciones, productoras y productores, con énfasis en grupos en situación de vulnerabilidad (mujeres rurales, población indígena), potenciando emprendimientos agrícolas y no agrícolas y desarrollando habilidades funcionales y acceso a nuevos mercados				
Indicador	Línea de Base	Meta	Agencia líder de Naciones Unidas	Agencias participantes de Naciones Unidas
Número de productoras, productores que reciben capacitación en buenas prácticas de agricultura y manufactura.	- 0	- 500	FAO	
Número de personal técnico de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que reciben capacitación en buenas prácticas de agricultura y manufactura.	- 0	- 30		
Producto 2.6: MAG/DGEA fortalecen sus capacidades de estimación y divulgación de las Estadísticas Agropecuarias desagregadas por sexo, a través de la actualización de los segmentos cartográficos del marco muestral de productoras y productores agropecuarios.				
Indicador	Línea de Base	Meta	Agencia líder de Naciones Unidas	Agencias participantes de Naciones Unidas
Número de técnicos del MAG que han fortalecido sus capacidades en estimación y divulgación de las Estadísticas Agropecuarias desagregadas por sexo.	- 0	- 10	FAO	
Producto 3.1: GOES (MARN, MAG, MINSAL) cuenta con instrumentos regulatorios, políticas, planes revisados y/o actualizados en apoyo a las medidas de adaptación y mitigación ante al cambio climático, que favorecen al marco para la restauración y la gestión adaptativa de paisajes.				
Indicador	Línea de Base	Meta	Agencia líder de Naciones Unidas	Agencias participantes de Naciones Unidas
Número de instrumentos normativos nuevos y/o actualizados en apoyo a las medidas de adaptación y mitigación ante al cambio climático, que favorecen al marco para la restauración y la gestión adaptativa de paisajes.	- 0	- 5	FAO	
Producto 3.2: CENTA cuenta con capacidades fortalecidas en la gestión de conocimientos con pertinencia cultural para mejorar habilidades y destrezas en marco de la resiliencia ante el cambio climático en el corredor seco.				
Indicador	Línea de Base	Meta	Agencia líder de Naciones Unidas	Agencias participantes de Naciones Unidas
Número de personal técnico del CENTA que han fortalecido sus capacidades en adaptación al cambio climático	- 0	- 130	FAO	

Prioridad Estratégica 2 relacionada del UNSDCF: Transformación económica hacia un modelo inclusivo, ambiental y socialmente sostenible, resiliente e innovador				
Iniciativas de prioridad regional de la FAO (LARC 37): Agricultura sostenible y resiliente				
Metas nacionales relacionadas con los ODS: 9.4, 10.2, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5, 11.6, 11.a, 11.b, 13.2, 13.3				
Área de Trabajo del MPP: Agricultura sostenible y resiliente				
5. Efecto 5 del UNSDCF: Al 2026, las instituciones y la población en El Salvador están más preparadas y tienen mayor resiliencia frente a desastres, gestionan los riesgos de manera efectiva, se adaptan mejor y mitigan los efectos del cambio climático				
Indicador	Línea de Base	Meta	Results Group/Chair	
- El Salvador tiene contribuciones determinadas a nivel nacional, estrategias a largo plazo, planes nacionales de adaptación y comunicaciones sobre la adaptación, notificadas a la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	No	- No se ha definido aún.	FAO, UNESCO, PMA, ONUDI, PNUMA, FIDA, PNUD	
- Porcentaje de generación de energía renovable	- 84% (Julio 2021)	- No se ha definido aún.	UNESCO, FIDA, OIM, ONU Mujeres, FAO, OACNUDH, PMA	
- Toneladas de dióxido de carbono equivalente (t CO2eq) reducidas	- No se ha definido aún.	- No se ha definido aún.	UNICEF, OCHA, UNDRR, OIM, ONU Mujeres, FAO, PMA, OPS/OMS, UNODC, UNFPA, UNOPS, ONUSIDA, UIT, PNUMA, UNESCO, FIDA	
Producto 2.7: MARN y MAG/CENTA fortalecen sus capacidades en TIC para el acceso de herramientas e información que faciliten el análisis y la planificación de una agricultura más eficiente y rentable y la integración de productoras y productores y sus comunidades (Corredor Seco) a través de una mejor comunicación				
Indicador	Línea de Base	Meta	Agencia líder de Naciones Unidas	Agencias participantes de Naciones Unidas
Número de servicios, sistemas y aplicaciones TIC desarrolladas e implementadas.	- 0	- 3	FAO	
Número de personal técnico de instituciones gubernamentales que fortalecen sus conocimientos en TIC para el análisis y la planificación de una agricultura más eficiente y rentable	- 0	- 342		
Producto 3.3: GOES (MARN, MAG) actualiza y aplica instrumentos regulatorios, políticas e instrumentos de planificación que son favorables para las medidas de adaptación al cambio climático y el desarrollo de entornos agroambientales favorables para una mejor calidad de vida, que fomenten la sostenibilidad del servicio ambiental a través de la Compensación por Servicios Ambientales (CSA), contribuyendo a impulsar las prácticas de protección y conservación y avanzando hacia una agricultura más verde.				
Indicador	Línea de Base	Meta	Agencia líder de Naciones Unidas	Agencias participantes de Naciones Unidas
Número de instrumentos regulatorios actualizados e implementados de planificación favorables para las medidas de adaptación al cambio climático que fomenten la sostenibilidad del servicio ambiental a través de la Compensación por Servicios Ambientales (CSA).	- 0	- 5	FAO	
Número de mecanismos desarrollados para la implementación de programas para CSA que impulsen prácticas de protección y conservación avanzando a una agricultura más verde.	- 0	- 1		

Número de hectáreas con prácticas de protección y conservación para una agricultura más verde.	- 0	- 67,000 ha		
Producto 3.4: GOES (MAG, MARN, CENTA, CONASAN, Protección Civil) fortalece sus capacidades para la implementación de la política nacional agropecuaria con una visión prospectiva del riesgo basada en las acciones anticipatorias ante posibles emergencias (climáticas, fitosanitarias y zoonosanitarias) que afecten a mujeres y hombres, en particular en un entorno de vulnerabilidad multifactor.				
Indicador	Línea de Base	Meta	Agencia líder de Naciones Unidas	Agencias participantes de Naciones Unidas
Número del personal técnico de Gobierno (MAG, MARN, CENTA, CONASAN, Protección Civil) que fortalecen y aplican sus conocimientos de gestión prospectiva del riesgo basada en las acciones anticipatorias ante posibles emergencias (climáticas, fitosanitarias y zoonosanitarias), en particular en un entorno de vulnerabilidad multifactor	- 0	- 100	FAO	
Implementado un mecanismo de monitoreo y seguimiento para las Acción Anticipatoria en la gestión del riesgo basado en las necesidades de género y con pertinencia cultural	- 0	- 1		

Anexo 2 Matriz de recursos anualizados del MPP

Anexo 2.1 Resumen													
	Recursos Indicativos Requeridos (R) y Disponibles* (A) Anualizados												
	Total del Período			Año 2022		Año 2023		Año 2024		Año 2025		Año 2026	
	Requerido	Disponible	Gap=R-A	Requerido	Disponible	Requerido	Disponible	Requerido	Disponible	Requerido	Disponible	Requerido	Disponible
Prioridad Estratégica 1 UNSDCF Área de Trabajo 1 MPP	\$ 2,538,458.00	\$ 1,538,458.00	\$ 1,000,000.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,088,458.00	\$ 1,088,458.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ -	\$ -
Prioridad Estratégica 2 UNSDCF Área de Trabajo 2 MPP	\$ 19,422,847.00	\$ 4,079,762.00	\$ 15,343,085.00	\$ 13,859,603.00	\$ 2,516,518.00	\$ 1,063,244.00	\$ 1,063,244.00	\$ 4,250,000.00	\$ 250,000.00	\$ -	\$ -	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00
Prioridad Estratégica 2 UNSDCF Área de Trabajo 3 MPP	\$ 34,940,920.00	\$ 28,759,050.00	\$ 6,181,870.00	\$ -	\$ -	\$ 24,266,455.00	\$ 18,084,585.00	\$ 10,424,465.00	\$ 10,424,465.00	\$ -	\$ -	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00
Total de recursos del MPP	\$ 56,902,225.00	\$ 34,377,270.00	\$ 22,524,955.00	\$ 14,059,603.00	\$ 2,716,518.00	\$ 25,329,699.00	\$ 19,147,829.00	\$ 16,762,923.00	\$ 11,762,923.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00

R: Recursos Requeridos
D: Recursos Disponibles
Gap: Diferencia entre recursos requeridos y recursos disponibles
VC: Fondos provenientes por contribuciones voluntarias
TCP: Fondos provenientes por contribuciones designadas

Cooperation Framework Strategic Priority 1: Alcanzar el bienestar, el goce de derechos y la inclusión social, con especial énfasis en las poblaciones en condición de vulnerabilidad																									
Área de trabajo 1 MPP	Indicative Resources Required (R) and Available* (A) annualized *Available should refer to the figure represented in FPMIS																						Resources Partners (existing or potential)	Implementing Partners	
	Voluntary Contribution such as Government Cooperative Programme/GCP (including Unilateral Trust Funds): VC																								
	TCP/ Assessed contributions: TCP																								
	Total Period			Year 1 - 2022				Year 2 - 2023				Year 3 - 2024				Year 4 - 2025				Year 5 - 2026					
	Required	Available	Gap=RA	Required		Available		Required		Available		Required		Available		Required		Available		Required		Available			
	VC+TCP	VC+TCP	VC+TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC			TCP
TOTAL	\$ 2,538,458	\$ 1,538,458	\$ 1,000,000	\$ 0	\$ 200,000	\$ 0	\$ 200,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,088,458	\$ 0	\$ 1,088,458	\$ 0	\$ 0	\$ 250,000	\$ 0	\$ 250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
CPF OUTCOME 1	\$ 2,538,458	\$ 1,538,458	\$ 1,000,000	\$ 0	\$ 200,000	\$ 0	\$ 200,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,088,458	\$ 0	\$ 1,088,458	\$ 0	\$ 0	\$ 250,000	\$ 0	\$ 250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
CPF OUTPUT 1.1	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 0		\$ 200,000		\$ 200,000																		
CPF OUTPUT 1.2	\$ 2,338,458	\$ 1,338,458	\$ 1,000,000									\$ 2,088,458		\$ 1,088,458			\$ 250,000		\$ 250,000						

Cooperation Framework Strategic Priority 2: Transformación económica hacia un modelo inclusivo, ambiental y socialmente sostenible e innovador																									
Área de trabajo 2 MPP	Indicative Resources Required (R) and Available* (A) annualized *Available should refer to the figure represented in FPMIS																						Resources Partners (existing or potential)	Implementing Partners	
	Voluntary Contribution such as Government Cooperative Programme/GCP (including Unilateral Trust Funds): VC																								
	TCP/ Assessed contributions: TCP																								
	Total Period			Year 1 - 2022				Year 2 - 2023				Year 3 - 2024				Year 4 - 2025				Year 5 - 2026					
	Required	Available	Gap=RA	Required		Available		Required		Available		Required		Available		Required		Available		Required		Available			
	VC+TCP	VC+TCP	VC+TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC			TCP
TOTAL	\$ 19,422,847	\$ 4,079,762	\$ 15,343,085	\$ 13,859,603	\$ 0	\$ 2,516,518	\$ 0	\$ 313,244	\$ 750,000	\$ 513,244	\$ 550,000	\$ 4,000,000	\$ 250,000	\$ 0	\$ 250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 250,000	\$ 0	\$ 250,000		
CPF OUTCOME 2	\$ 19,422,847	\$ 4,079,762	\$ 15,343,085	\$ 13,859,603	\$ 0	\$ 2,516,518	\$ 0	\$ 313,244	\$ 750,000	\$ 513,244	\$ 550,000	\$ 4,000,000	\$ 250,000	\$ 0	\$ 250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 250,000	\$ 0	\$ 250,000		
CPF OUTPUT 2.1	\$ 887,521	\$ 887,521	\$ 0	\$ 687,521		\$ 687,521			\$ 200,000	\$ 200,000														GCP Unión Europea TCP 22-23 Trifinio	MAG CENTA Gobiernos municipales Universidades Ciudad Mujer PADECOM ADEL Morazán
CPF OUTPUT 2.2	\$ 7,822,085	\$ 1,549,000	\$ 6,273,085	\$ 7,572,085		\$ 1,299,000							\$ 250,000		\$ 250,000									GCP Unión Europea USAID TCP 24-25	MAG CENTA Gobiernos municipales Universidades Ciudad Mujer PADECOM ADEL Morazán
CPF OUTPUT 2.3	\$ 250,000	\$ 250,000	\$ 0						\$ 250,000		\$ 250,000													TCP ELS 3804 (20-21)	BFA
CPF OUTPUT 2.4	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 0						\$ 300,000		\$ 300,000													TCP ELS 3803 (20-21)	MAG
CPF OUTPUT 2.5	\$ 313,244	\$ 313,244	\$ 0					\$ 313,244		\$ 313,244														GCP Unión Europea GCP AMEXCID	MAG CENTA Gobiernos municipales Universidades Ciudad Mujer PADECOM ADEL Morazán
CPF OUTPUT 2.6	\$ 4,000,000	\$ 0	\$ 4,000,000									\$ 4,000,000												Por definir	Por definir
CPF OUTPUT 2.7	\$ 5,849,997	\$ 779,997	\$ 5,070,000	\$ 5,599,997		\$ 529,997														\$ 250,000		\$ 250,000		GCP Fondo Verde del Clima HRP 2022 TCP 26-27	MARN MAG CENTA

Cooperation Framework Strategic Priority 2: Transformación económica hacia un modelo inclusivo, ambiental y socialmente sostenible e innovador																									
Área de trabajo 3 MPP	Indicative Resources Required (R) and Available* (A) annualized *Available should refer to the figure represented in FPMIS																						Resources Partners (existing or potential)	Implementing Partners	
	Voluntary Contribution such as Government Cooperative Programme/GCP (including Unilateral Trust Funds): VC																								
	TCP/ Assessed contributions: TCP																								
	Total Period			Year 1 - 2022				Year 2 - 2023				Year 3 - 2024				Year 4 - 2025				Year 5 - 2026					
	Required	Available	Gap=RA	Required		Available		Required		Available		Required		Available		Required		Available		Required		Available			
	VC+TCP	VC+TCP	VC+TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC	TCP	VC			TCP
TOTAL	\$ 34,940,920	\$ 28,759,050	\$ 6,181,870	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 24,166,455	\$ 100,000	\$ 17,984,585	\$ 100,000	\$ 10,424,465	\$ 0	\$ 10,424,465	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 250,000	\$ 0	\$ 250,000			
CPF OUTCOME 3	\$ 34,940,920	\$ 28,759,050	\$ 6,181,870	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 24,166,455	\$ 100,000	\$ 17,984,585	\$ 100,000	\$ 10,424,465	\$ 0	\$ 10,424,465	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 250,000	\$ 0	\$ 250,000			
CPF OUTPUT 3.1	\$ 15,432,058	\$ 10,432,058	\$ 5,000,000					\$ 15,432,058		\$ 10,432,058													GCP Fondo Verde del Clima Por definir	MARN MAG CENTA	
CPF OUTPUT 3.2	\$ 8,015,002	\$ 7,515,002	\$ 500,000					\$ 8,015,002		\$ 7,515,002													GCP Fondo Verde del Clima GCP Unión Europea Por definir	MARN MAG CENTA Gobiernos municipales Universidades Ciudad Mujer PADECOM ADEL Morazán	
CPF OUTPUT 3.3	\$ 10,524,465	\$ 10,524,465	\$ 0						\$ 100,000		\$ 100,000	\$ 10,424,465		\$ 10,424,465									GCP Fondo Verde del Clima TCP 22-23	MARN MAG CENTA	
CPF OUTPUT 3.4	\$ 969,395	\$ 287,525	\$ 681,870					\$ 719,395		\$ 37,525										\$ 250,000		\$ 250,000	FBA Proyectos regionales TCP 26-27	Por definir	
GRAND TOTAL	\$ 56,902,225	\$ 34,377,270	\$ 22,524,955																						

Anexo 3. Alineación del MPP al Marco Estratégico de la FAO

Tal como se estipula en los Textos Fundamentales de la FAO, desde 2010 todo el trabajo de la Organización se guía por un Marco Estratégico elaborado para un período de 10 a 15 años. Este Marco Estratégico de la FAO 2022-2031 es un documento base para la realización y articulación del Marco de Programación por País, con la responsabilidad primordial de velar por que las contribuciones de la FAO al logro de la Agenda 2030 y ODS se reflejen en alcanzar los objetivos prioritarios del país, en línea con el UNSDCF.

El Marco Estratégico de la FAO 2022-2031 busca respaldar la Agenda 2030 mediante **la transformación hacia sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, para conseguir cuatro mejoras que son: una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor, sin dejar a nadie atrás.**

Estas Cuatro Mejoras constituyen un principio organizador sobre cómo la FAO pretende contribuir en forma directa al ODS 1 (fin de la pobreza), el ODS 2 (hambre cero) y el ODS 10 (reducción de las desigualdades), y para respaldar el cumplimiento de la Agenda 2030 en general, a nivel mundial, y las metas que se ha planteado el Gobierno de la República de El Salvador. Englobadas dentro de las Cuatro Mejoras que plantea el Marco Estratégico de la FAO, se encuentran veinte esferas programáticas prioritarias para orientar las acciones necesarias que impulsen los cambios que contribuirán al logro de determinadas metas de los ODS.

Asimismo, la FAO aplicará cuatro "aceleradores" transversales o intersectoriales: i) tecnología, ii) innovación, iii) datos y iv) complementos (gobernanza, capital humano e instituciones) en todas sus intervenciones programáticas a fin de acelerar las repercusiones y, al mismo tiempo, reducir al mínimo las compensaciones necesarias. A continuación, se muestra como el MPP 2022-2026 se alinea al Marco Estratégico de la FAO 2022-2031:

 Mejor Producción	 Mejor Nutrición
1. Innovación verde 2. Transformación azul 3. Una salud 4. Acceso equitativo de los pequeños productores a los recursos 5. Agricultura digital	1. Dietas saludables para todas y todos 2. Nutrición para las personas más vulnerables 3. Alimentos inocuos para todas y todos 4. Reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos 5. Mercados y comercio transparentes
 Mejor Medio Ambiente	 Una Vida Mejor
1. Sistemas alimentarios que mitigan los efectos del cambio climático y adaptados a él. 2. Bioeconomía para la alimentación y la agricultura sostenibles 3. Servicios ecosistémicos y biodiversidad en favor de la alimentación y la agricultura 4. Lograr sistemas alimentarios urbanos sostenibles	1. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres del medio rural 2. Transformación rural inclusiva 3. Emergencias agrícolas y alimentarias 4. Sistemas agroalimentarios resilientes 5. Iniciativa Mano de la Mano (IMM) 6. Ampliación de las inversiones



Mejor Producción

Área de Trabajo del MPP	Producto	Esfera Programática Prioritaria	Metas de los ODS
1. Mano de la Mano para lograr sociedades rurales prósperas e inclusivas	Producto 2.2: GOES (MIREX, MINEC, MAG) fortalecen sus capacidades para aplicar un mecanismo de coinversión de remesas en uso productivo a través de agronegocios en el que participen mujeres y hombres retornados a El Salvador como una estrategia para prevenir la migración, la respuesta al cambio climático y la reactivación del sector agrícola que conduzca a un cambio de paradigma en torno al uso de remesas.	Acceso equitativo de los pequeños productores a los recursos	1.2; 2.3
	Producto 2.5: MAG, CENTA, gobiernos locales y socios para la implementación fortalecen sus conocimientos en buenas prácticas agrícolas y de manufactura a organizaciones, productoras y productores, con énfasis en grupos en situación de vulnerabilidad (mujeres rurales, población indígena), potenciando emprendimientos agrícolas y no agrícolas y desarrollando habilidades funcionales y acceso a nuevos mercados	Acceso equitativo de los pequeños productores a los recursos	2.3; 2.c; 8.3
	Producto 2.7: MARN y MAG/CENTA fortalecen sus capacidades en TIC para el acceso de herramientas e información que faciliten el análisis y la planificación de una agricultura más eficiente y rentable y la integración de productoras y productores y sus comunidades (Corredor Seco) a través de una mejor comunicación	Agricultura digital	2.a, 5.b, 6.6, 8.2, 9.c



Mejor Medio Ambiente

Área de Trabajo del MPP	Producto	Esfera Programática Prioritaria	Metas de los ODS
1. Agricultura sostenible y resiliente	Producto 3.1: GOES (MARN, MAG, MINSAL) cuenta con instrumentos regulatorios, políticas, planes revisados y/o actualizados en apoyo a las medidas de adaptación y mitigación ante al cambio climático, que favorecen al marco para la restauración y la gestión adaptativa de paisajes.	Sistemas agroalimentarios que mitigan los efectos del cambio climático y adaptados a él	2.3; 2.4; 8.5; 13.1; 13.2; 13.b
	Producto 3.2: CENTA cuenta con capacidades fortalecidas en la gestión de conocimientos con pertinencia cultural para mejorar habilidades y destrezas en marco de la resiliencia ante el cambio climático en el corredor seco.	Servicios ecosistémicos y biodiversidad en favor de la alimentación y la agricultura	2.3; 2.4; 8.5; 13.1; 13.2; 13.b
	Producto 3.3: GOES (MARN, MAG) actualiza y aplica instrumentos regulatorios, políticas e instrumentos de planificación que son favorables para las medidas de adaptación al cambio climático y el desarrollo de entornos agroambientales favorables para una mejor calidad de vida, que fomenten la sostenibilidad del servicio ambiental a través de la Compensación por Servicios Ambientales (CSA), contribuyendo a impulsar las prácticas de protección y conservación y avanzando hacia una agricultura más verde.	Servicios ecosistémicos y biodiversidad en favor de la alimentación y la agricultura	2.3; 2.4; 8.5; 13.1; 13.2; 13.b



Mejor Nutrición

Área de Trabajo del MPP	Producto	Esfera Programática Prioritaria	Metas de los ODS
1. Sistemas agroalimentarios sostenibles a fin de proporcionar dietas saludables para todas y todos	Producto 1.1: GOES (CAPRES, Asamblea Legislativa, Despacho de la Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno, MINSAL, CONASAN, MINEDUCYT) cuenta con capacidades fortalecidas para la actualización y/o construcción de marcos normativos en materia de SAN, para la promoción de alimentos nutritivos que contribuyan a dietas más saludables garantizando el derecho a la alimentación adecuada de forma permanente	Dietas saludables para todos	1.3; 1.b; 2.1; 5.5; 5.c
	Producto 1.2: GOES (MINEDUCYT, MAG, MINSAL, CENTA, gobiernos locales) fortalecen sus capacidades técnicas y mecanismos de articulación a fin de facilitar la operatividad del Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE), y su vínculo con las compras públicas de alimentos provenientes de la agricultura familiar para la alimentación escolar saludable y sostenibles	Dietas saludables para todos	1.3; 1.b; 2.1; 5.5; 5.c



Una Vida Mejor

Área de Trabajo del MPP	Producto	Esfera Programática Prioritaria	Metas de los ODS
1. Mano de la Mano para lograr sociedades rurales prósperas e inclusivas.	Producto 2.1: GOES (MAG, CENTA, MIGOBDT, gobiernos locales) cuenta con capacidades fortalecidas para la atención y empoderamiento económico y social de organizaciones de productoras y productores, grupos de mujeres rurales y jóvenes, a través de la asistencia técnica y facilitación del acceso a mercados con un enfoque de sostenibilidad y de innovación.	Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres del medio rural	2.1; 5.5; 5.b; 5.c
	Producto 2.3: BFA implementa un nuevo modelo y herramientas de financiamiento que facilita la educación financiera y el acceso a crédito al sector rural, con énfasis en la agricultura familiar fomentando sistemas agroalimentarios sostenibles basado en la igualdad de género, participación de jóvenes e interculturalidad para una diversificación productiva y reactivación de actividad económica en el territorio.	Transformación rural inclusiva	8.10; 10.2
	Producto 2.4: MAG cuenta con un Sistema basado en la implementación de tecnologías de la información y comunicación que facilite la planificación y seguimiento del Plan Maestro de Rescate Agropecuario, como una apuesta para la transformación productiva e institucional del ámbito rural post covid-19, contribuyendo a la implementación de la Política Nacional Agropecuaria	Iniciativa Mano de la mano (HiH)	1.b; 2.1; 2.c; 5.1; 5.c; 8.2
2. Agricultura sostenible y resiliente	Producto 3.4: GOES (MAG, MARN, CENTA, CONASAN, Protección Civil) fortalece sus capacidades para la implementación de la política nacional agropecuaria con una visión prospectiva del riesgo basada en las acciones anticipatorias ante posibles emergencias (climáticas, fitosanitarias y zoonosanitarias) que afecten a mujeres y hombres, en particular en un entorno de vulnerabilidad multifactor.	Emergencias agrícolas y alimentarias	1.5; 1.b; 2.4; 5.5; 5.c